

A
NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



Distr.
LIMITADA

ST/ECLA/CONF.9/L.12
6 de agosto de 1962

ESPAÑOL
ORIGIANL: INGLES

SEMINARIO LATINOAMERICANO SOBRE ESTADISTICA
Y PROGRAMAS DE LA VIVIENDA

2-25 de septiembre de 1962
Copenhague, Dinamarca
Punto 4.2 (e) del programa provisional

INFORMACIONES DEMOGRAFICAS NECESARIAS PARA LOS PROGRAMAS DE
VIVIENDA, CON ESPECIAL REFERENCIA A AMERICA LATINA

preparado por el Centro Latinoamericano de Demografía

Auspiciado por:

Las Naciones Unidas
Comisión Económica para América Latina
Comisión Económica para Europa
Oficina de Estadística
Dirección de Asuntos Sociales; Subdirección de Vivienda,
Planificación y Construcción
Dirección de Operaciones de Asistencia Técnica
El gobierno de Dinamarca
El Instituto Interamericano de Estadística

En colaboración con:

El Centro Latinoamericano de Demografía
Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento

CONFIDENTIAL
ECONOMIC
POLICY

MEMORANDUM FOR THE SECRETARY OF THE TREASURY
DATE: 1/15/70
SUBJECT: [Illegible]

1. [Illegible]

2. [Illegible]

3. [Illegible]

4. [Illegible]

INDICE

	<u>Página</u>
1. Introducción	1
2. Estadísticas y análisis demográficos	2
a) Crecimiento demográfico	2
b) Número de hogares y su crecimiento	4
c) Tamaño de los hogares	8
d) Composición de la familia	11
e) Composición del hogar: relación con el jefe de familia..	14
f) Hogares por tipo estructural	17
g) Ciclo de vida de la familia, el hogar y la vivienda	21
h) Urbanización y migración interna	28
3. Aspectos demográficos de la medición de las necesidades de vivienda	31
a) Cálculo del déficit actual	31
b) Proyecciones del número de hogares y características de los mismos	35
c) Estimaciones regionales y proyecciones	44
4. Fuentes básicas de estadísticas de población para el programa habitacional	46
Anexo	53

1. Introducción

En este documento se analizan en general los aspectos demográficos de los problemas relativos a la formulación de políticas y programas de vivienda en América Latina. Como dichos programas están destinados a atender las necesidades de las personas, y la vivienda representa una necesidad personal fundamental, los factores demográficos son muy importantes para formular la política y programas de vivienda. Existe estrecha relación entre las características y tendencias demográficas y los problemas de vivienda en los países de América Latina. Más concretamente, deben tenerse en cuenta los factores demográficos al analizar el mercado de vivienda, evaluar la situación actual de la habitación y determinar las necesidades presentes y futuras de vivienda. Evidentemente influyen sobre las necesidades de vivienda el crecimiento demográfico, las tasas de nupcialidad, el ritmo de formación y disolución de hogares, los índices de natalidad y mortalidad, y otros cambios demográficos. No obstante, dichas informaciones sólo constituyen algunos antecedentes importantes. En la política y programas de vivienda deben tomarse en consideración además diversos factores físicos, económicos, culturales y tecnológicos. Entre los factores no demográficos que influyen sobre la situación de la vivienda, cabe mencionar la condición y edad de las viviendas, la organización de la industria de la construcción y los costos de edificación así como el nivel y distribución de los ingresos personales y familiares en relación con el costo de la vida. Sin embargo, considerando la orientación principal de este documento, sólo se hará breve alusión a esos factores, tratando con mayor amplitud los aspectos más estrictamente demográficos de la vivienda.

El presente documento sólo tiene carácter preliminar, y está sujeto a revisión, ya que sólo se han tomado en consideración las informaciones que podían obtenerse con mayor facilidad y se recurrió en parte a materiales ilustrativos. Posteriormente podría realizarse un análisis más completo de las estadísticas pertinentes.

/2. Estadísticas

2. Estadísticas y análisis demográficos

a) Crecimiento demográfico

Parece útil comenzar por analizar detenidamente las características de la población en los diferentes países y los cambios sufridos por ésta, elementos ambos que pueden guardar estrecha relación con las necesidades de vivienda e influir sobre ellas.

La población de América Latina aumentó rápidamente entre 1955 y 1959 a una tasa media anual estimada de 2.4 por ciento, sumándose anualmente a la población total aproximadamente 5 millones de personas. Esta tasa se compara con un promedio mundial de 1.7 por ciento y una tasa de 0.7 por ciento correspondiente a Europa noroccidental (véase el cuadro A). Las cifras mencionadas en último término corresponden a niveles moderados y reducidos de crecimiento demográfico. De hecho, a América Latina le corresponde una tasa mayor que a cualquier otro continente. Aunque algunos países de América Latina tienen una tasa moderada de crecimiento demográfico (por ejemplo menos de 2.0 por ciento), como Argentina con 1.4 por ciento y Uruguay con 0.4 por ciento, a la gran mayoría le corresponden tasas mucho más elevadas (2.5 por ciento o más) y en algunos son extremadamente elevadas (3.0 por ciento o más), como, por ejemplo, 3.4 por ciento en Costa Rica, 3.0 por ciento en la República Dominicana y 3.0 por ciento en Guatemala.

Han influido sobre este crecimiento el alto índice de fecundidad y el reducido índice de mortalidad. El índice de natalidad anual registrado en América Latina durante 1955-59 fue aproximadamente 43 por 1 000 habitantes. Esta cifra podría compararse con un índice de 18 en Europa noroccidental durante el mismo período. Los índices más bajos de América Latina son 23 y 13 por 1 000 habitantes que corresponden respectivamente a Argentina y Uruguay. Sin embargo, tres cuartas partes de los 21 países tenían índices de 45 o más. Esta cifra es muy inferior al límite de la capacidad reproductiva femenina, pero representa un elevado índice de fecundidad. El índice bruto de mortalidad en América Latina en 1955-59 ascendió a aproximadamente 19, que es una cifra moderadamente alta. En unos pocos países el índice fluctúa alrededor de 25, pero en Argentina y Uruguay sólo asciende a alrededor de 8.

En los últimos decenios se ha acelerado la tasa de crecimiento demográfico, a consecuencia de la disminución del índice de mortalidad y la casi estabilización del índice de natalidad:

<u>Período</u>	<u>Tasa media de crecimiento anual</u>
1900-25	1.8
1925-35	1.9
1935-45	2.0
1945-55	2.4

En la situación en que se encuentran actualmente los conocimientos sobre la materia, sólo cabe especular en cuanto a que el índice de natalidad disminuya considerablemente en el decenio próximo. En cualquier caso y dados el nivel actual del índice de mortalidad y la posibilidad de que continúe disminuyendo, es bastante probable que en el futuro próximo disminuya el índice de mortalidad en mayor grado que el de natalidad, y por lo tanto, que continúe elevándose la tasa de crecimiento.^{1/}

Según los cálculos y proyecciones de la población de cada país de América Latina correspondientes a 1960 y 1970, preparados por la Comisión Económica para América Latina en cooperación con el Centro Latinoamericano de Demografía, se espera que entre esos años la población de las veinte repúblicas (con exclusión de Puerto Rico) aumente en 58 millones o 29 por ciento, de 199 millones a 257 millones (véase el cuadro 1 del anexo). De estas cifras se deduce que la tasa de crecimiento es un poco mayor que la del decenio anterior, es decir 2.6 anualmente. Los aumentos previstos fluctúan de 9 por ciento en el caso de Uruguay a 37 por ciento en el de la República Dominicana. Se prevé que Puerto Rico, que tenía una población de 2 350 000 en 1960, tenga casi la misma población en 1970, a consecuencia de la fuerte emigración hacia Estados Unidos.^{2/}

^{1/} Christopher Tietze, "Human Fertility in Latin America; Annals of the American Academy of Political and Social Science, marzo 1958, págs. 84-93; y Naciones Unidas, Latin American Seminar on Population Río de Janeiro, 5 a 16 de diciembre de 1955, Nueva York 1958, Resumen de la sesión 9, pp. 40-42.

^{2/} Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Junta de Planificación, Negociado de Economía y Estadísticas, Proyecciones del Desarrollo Económico de Puerto Rico, diciembre 1957, p. 45.

Es importante señalar, al considerar cifras resumidas de cualquier tipo que se refieran a América Latina, que Brasil (con una población de 66 millones en 1960) contiene casi un tercio de la población total, y que México (con 35 millones en 1960), Argentina (con 21 millones en 1960) y Colombia (con 15 millones en 1960) comprenden en conjunto, un poco más de otro tercio. Por consiguiente a los 17 países restantes les corresponde algo más que el tercio restante.^{3/}

b) Número de hogares y su crecimiento

Como las unidades consumidoras del mercado de vivienda son los hogares o familias y no el individuo, interesa conocer más directamente el aumento del número de parejas casadas, familias u hogares y no el del número de personas. Es decir la unidad demográfica más importante para el estudio de las necesidades de vivienda y el aprovechamiento de las mismas, es el hogar y no el individuo, porque en general cada hogar ocupa o necesita una vivienda.

Según la definición recomendada como norma internacional, un hogar está formado por un individuo o grupo de individuos que comparten el lugar de alojamiento y las comidas principales.^{4/}

Sobre esta base, puede suceder que en algunos casos ocupe una vivienda más de un hogar (especialmente cuando viven en la vivienda personas que no están ligadas por vínculos de parentesco).^{5/}

3/ Si se aceptan las cifras provisionales del censo de 1960, anunciadas recientemente - 70.5 millones - el total correspondiente a América Latina en 1960 y el aumento experimentado entre 1950 y 1960 acrecería en aproximadamente 5 millones. Además, la tasa anual media de aumento entre 1950 y 1960 sería 2.6 por ciento en lugar de 2.4 por ciento según se expresó anteriormente y la tasa de crecimiento prevista ascendería entre 1960 y 1970 a alrededor de 2.9 por ciento.

4/ Naciones Unidas, Principios y recomendaciones relativas a los censos nacionales de población (ST/STAT/SER.M/27) Nueva York, 1958.

5/ Un hogar puede estar compuesto de una sola persona que vive sola en una vivienda, o que como inquilino, ocupa uno o varios cuartos distintos en una vivienda pero sin compartir el lugar de alojamiento ni las comidas con otros. O el hogar puede estar compuesto de dos o más personas que ocupan una vivienda en parte o en su totalidad y que comparten el lugar de alojamiento y las comidas. Cabe señalar que esta definición se ciñe a la unidad doméstica (housekeeping unit) según la cual un hogar ocupa sólo una parte de la vivienda, en lugar del concepto de vivienda, en que ambos se corresponden mutuamente.

/Sin embargo,

Sin embargo, en general, el hogar y la vivienda son conceptos complementarios. La clasificación de los hogares aplicada en los censos y encuestas de diversos países varía, y en el mejor de los casos sólo puede considerarse que la comparabilidad de las informaciones es aproximada.

Una familia (censal) es una unidad diferente del hogar. Consiste en un grupo de personas que viven juntas unidas por lazos matrimoniales o sanguíneos. No obstante, las definiciones varían. En algunos casos la definición se refiere a un grupo más restringido, el núcleo familiar o familia biológica, constituido por el cabeza de hogar, su esposa y los hijos solteros que con ellos convivan.^{6/} En cambio en el caso de las familias complejas o ampliadas, dos o más generaciones de la familia biológica habitan la misma vivienda. Un hogar puede contener más de una familia, ya sea un conjunto de personas emparentadas entre sí o uno de personas sin vínculos de parentesco; con todo, en la práctica, los conceptos de familia y hogar son generalmente complementarios. Estas distinciones son importantes en la medición de las necesidades de vivienda, porque como se describe con más detalles posteriormente, las normas de habitación deberían (idealmente) tener en cuenta la estructura del hogar en función de las familias y los núcleos familiares.

Una pequeña proporción de la población de cada país no vive en hogares particulares sino que en los denominados hogares colectivos o no familiares. Además de la población que vive en instituciones (como establecimientos carcelarios, hogares para ancianos, hospitales para enfermos crónicos, etc.) algunas personas habitan en viviendas colectivas como casas de huéspedes con y sin pensión, hoteles, conventos, cuarteles, etc. Sólo se conocen las informaciones sobre la proporción de la población que no vive en hogares particulares en el caso de algunos países de América Latina. Las cifras correspondientes aparecen en el cuadro C, y además se indican para fines de comparación las cifras correspondientes a diferentes países de Europa noroccidental. (Evidentemente sobre estas cifras influyen las variaciones que existen entre

^{6/} Naciones Unidas, Diccionario Demográfico Plurilingüe, (ST/SOA/SER.A.29) Nueva York, 1959, volumen español.

un país y otro en cuanto a las definiciones de hogares particulares y no familiares empleadas en los censos.) En el caso de América Latina esta proporción varía enormemente, pero en todos es inferior al 10 por ciento, con una excepción, en que es inferior a 5 por ciento. En el caso de los países de Europa noroccidental dicha proporción tiende a ser inferior a 5 por ciento. Esta similitud parece sorprendente. Cabría esperar que el promedio fuera inferior para América Latina que para Europa noroccidental, debido a que el número de instituciones u hogares colectivos es menor en América que en Europa y que la estructura familiar en aquélla es más cohesiva. Como es pequeña la proporción que vive en hogares no familiares, y no es necesario proporcionarle una vivienda corriente a esta parte de la población al evaluar las necesidades de vivienda, bien puede omitirse esta población.

A pesar de la enorme importancia que tiene la información sobre el número de hogares y sus características, para diversos fines de planificación la información sobre las familias y hogares de que se dispone en América Latina es bastante limitada. Todavía no se dispone de las cifras correspondientes a los pocos censos levantados en 1960. Para obtener cualquier grupo de estadísticas importantes de este tipo es preciso recurrir a los censos de 1950. Anticipándonos al análisis sobre los tipos de información sobre los hogares que tienen relación con el análisis de las necesidades de vivienda, podría hacerse el siguiente resumen de los datos disponibles. En el caso de 15 países (con exclusión de Bolivia, Chile, Guatemala, Honduras, Perú y Uruguay) se dispone de informaciones procedentes de los censos de 1950 sobre el número total de hogares particulares, y en el de 14 países (con exclusión de los países mencionados, y además Argentina) sobre el número de hogares por tamaño y el número de personas en hogares particulares por tamaño. Once países proporcionan información sobre el parentesco entre los miembros de los hogares particulares y el jefe de hogar. Fuera de estas informaciones, son muy pocos los datos sobre los hogares que pueden obtenerse de los censos de 1950. Sólo unos pocos países proporcionan datos sobre los hogares clasificados según la edad del cabeza de hogar, y ninguno sobre los hogares clasificados por tipo /de estructura

de estructura según las recomendaciones generales de las Naciones Unidas (véase a continuación).^{7/}

Las informaciones censales sobre el número y la población en hogares particulares, en la mayoría de los países de América Latina, alrededor de 1950, aparecen en el cuadro D. Es evidente que existe una relación relativamente estable entre el número de hogares dentro de una población y el número de personas. En general las personas viven en grupo familiares y el tamaño medio de dichos grupos familiares no varía sensiblemente entre una fecha y otra en un país determinado ni incluso entre un país y otro. Con todo, aunque la relación entre hogares y población es relativamente estable entre un año y otro, en un período determinado es posible que sólo exista una similitud aproximada entre los cambios en la población y los hogares, y de hecho pueden diferir enormemente. Los hogares pueden crecer con mayor o menor rapidez que la población y en sentido que pueden variar. Por desgracia no existen datos históricos sobre los hogares en la mayoría de los países de América Latina. A continuación se indican las cifras ilustrativas correspondientes a cuatro países de América Latina y además las cifras comparativas para Suecia y Estados Unidos.

	<u>Período</u>	<u>Aumento porcentual</u>	
		<u>Hogares</u>	<u>Población</u>
Brasil	1940 - 50	27.2	24.1
Costa Rica	1927 - 50	50.4	69.6
Panamá	1940 - 50	17.2	33.2
Puerto Rico	1940 - 50	21.1	18.3
	1950 - 60	6.3	12.8
Suecia	1945 - 50	1.0	4.8
Estados Unidos	1940 - 50	22.6	14.5
	1950 - 60	25.1	18.5

^{7/} Panamá constituye una notable excepción en lo que se refiere al tipo de estadísticas publicadas: por ejemplo, se proporcionan informaciones sobre los hogares por edad, sexo, y estado civil del jefe; sobre los hogares por edad del jefe y número de hijos menores de 15 años, y la presencia de esposa por jefes masculinos, por número de hijos y de otros parientes.

La burda similitud que existe entre las tasas de variación deriva de la circunstancia de que el crecimiento general de la población suele ir acompañado de un crecimiento aproximadamente similar de la población adulta, es decir la población de donde provienen las cabezas de los nuevos hogares.

En cambio, los factores concretos que intervienen en el crecimiento de la población y de los hogares son diferentes. El crecimiento demográfico general en un período determinado depende en gran parte de los índices de natalidad y mortalidad durante ese período. El crecimiento de los hogares depende de la tasa de incremento de la población adulta (o de los cambios sufridos por los índices de natalidad y mortalidad en períodos anteriores), de su distribución por edad, de las tasas de nupcialidad, divorcio y viudez por edad, y de las tendencias de los núcleos familiares e individuos, a convivir en una misma vivienda. De la configuración de estos factores depende el aumento del número de hogares y la magnitud del incremento. Una tasa elevada de divorcio por edades se traduce en una elevada tasa de aumento de los hogares; la viudez contribuye a la disminución de los hogares. Los efectos del matrimonio dependen de la proporción relativa de contrayentes más jóvenes, que abandonan cada uno su hogar para formar uno nuevo, y en consecuencia crean nuevos hogares, y de contrayentes de mayor edad, en que cada uno es por lo general el jefe de su hogar, y al casarse pasan ambos a formar un solo hogar, contribuyendo por lo tanto a que disminuya el número de éstos. (Estos factores se discuten posteriormente en relación con el tamaño de los hogares.)

c) Tamaño de los hogares

Los hogares varían en cuanto al tamaño, edad, estructura, y otras características relativas a la evaluación de las necesidades de vivienda. El tamaño de los hogares y la estructura tienen un importante efecto sobre las necesidades de espacio habitable, y la edad de los miembros del hogar o del jefe del hogar tiende a tener una relación importante con el tamaño y estructura del hogar. Hay otras características de los hogares que no influyen tan directamente sobre la necesidad física de espacio como en la

/preferencia o

preferencia o capacidad del hogar para buscar espacio habitable adicional: el ingreso familiar, la ocupación del jefe, el grado de instrucción de los miembros, etc. Consideremos en primer lugar el tamaño del hogar.

Las informaciones sobre el tamaño medio de los hogares particulares en los países de América Latina indican que estos tienden a ser numerosos, como cabría esperar de la distribución de la población por edad y el grado de fecundidad. Los totales correspondientes a esos países indican que el tamaño de los hogares era aproximadamente 56 por ciento mayor en América Latina que en Europa noroccidental alrededor de 1950 (véase el cuadro D). El número medio de personas en los hogares de América Latina ascendía a 4.91 personas. En ninguno de los países para los cuales se disponía de información (14 países) era esta cifra inferior a 4.25, y en varios era superior a 5.25. Argentina, México y Panamá tienen una cifra relativamente pequeña, que fluctúa entre 4.25 y 4.50, y en Colombia, Nicaragua, y Costa Rica ésta es relativamente elevada, fluctuando entre 5.50. Por el contrario el tamaño medio de los hogares en los países de Europa noroccidental era 3.14 personas por hogar alrededor de 1950, fluctuando de 2.90 en el caso de Suecia a 4.16 para Irlanda. Estas cifras son muy inferiores a los niveles correspondientes a América Latina.

Las estadísticas sobre la distribución de los hogares particulares según el número de miembros arroja nuevas luces sobre el tamaño del hogar. La mitad de los hogares de América Latina tiene más de 4.6 miembros, en comparación con 2.9 en el caso de Europa noroccidental. Aunque la mitad de los hogares cae en la mitad del intervalo (3 a 6 personas), como es el caso de los países de Europa noroccidental, el porcentaje de hogares más numerosos (7 personas o más) es mucho mayor que el de hogares poco numerosos (1 ó 2 personas), situación bastante diferente de la que existe en Europa noroccidental. Sólo la quinta parte de los hogares en América Latina tiene menos de tres miembros, pero más de la cuarta parte tiene siete o más miembros; los porcentajes correspondientes para Europa noroccidental con 42 por ciento y 5 por ciento, respectivamente. Panamá está situado en uno de los extremos de la distribución de los países para los cuales se dispone de informaciones, teniendo el 29 por ciento de los hogares menos de 3 personas y sólo el 22 por ciento siete

o más personas (véase el cuadro E). Incluso estas cifras no llegan al promedio correspondiente a Europa noroccidental. En todos los países de América Latina por lo menos el 16 por ciento de los hogares tenía 7 miembros o más y por lo menos el 4 por ciento tenía 10 o más miembros. Debido a la gran proporción de hogares numerosos, la población se concentra en ellos; aproximadamente el 46 por ciento de la población vive en hogares con 7 miembros o más y el 17 por ciento en hogares con 10 o más miembros.

Puede considerarse que las diferencias en cuanto al tamaño medio de los hogares se deben a una compleja combinación de factores demográficos: 1) índices de fecundidad; 2) tasas de nupcialidad; 3) tasas de divorcio; 4) tasas de viudez; 5) tendencia de las familias a compartir los hogares o a establecer hogar por separado; 6) tendencia de los hogares a incluir personas que no están ligadas a él por vínculos de parentesco como huéspedes con pensión, sin pensión, sirvientes, y 7) la distribución por edad. El primero de estos factores - la fecundidad - tiene simultáneamente un efecto directo sobre el crecimiento de la población total y el número de hijos por familia, pero su efecto sobre el tamaño de la familia es más pronunciado. De hecho, entre los diversos factores citados, la elevada fecundidad de América Latina es el factor principal que determina el mayor tamaño de los hogares. Se estima que la tasa general de fecundidad (nacimientos por 1 000 mujeres de 15 a 44 años) para América Latina alrededor de 1950 era aproximadamente 12 por ciento mayor que en los países de Europa noroccidental. Cabe recordar que el tamaño medio de los hogares en América Latina excedía la cifra correspondiente a Europa noroccidental también en un porcentaje mayor.

La gran proporción de niños tiene relación con el elevado tamaño medio de los hogares. Ello se debe directamente al elevado índice de fecundidad. En la mayoría de los países de América Latina, entre el 35 y el 45 por ciento de la población tiene menos de 15 años, en tanto que en Europa noroccidental y América del Norte, la proporción varía generalmente entre 20 y 30 por ciento (véase el cuadro D). Simultáneamente la proporción de personas en los grupos de edades de 15 a 64 años y más es relativamente pequeña en América Latina.^{8/} El hecho de que la

^{8/} Vasilios G. Valaoras, "Young and Aged Populations". Annals of the American Academy of Political and Social Science, marzo 1958, pgs. 69-83.

proporción de adultos de más edad sea reducida contribuye también a elevar el tamaño medio del hogar en América Latina en comparación con Europa noroccidental.

Las estadísticas disponibles sobre los matrimonios son tan deficientes que no permiten definir la tasa general de nupcialidad en América Latina, pudiendo emplearse en cambio los datos censales sobre el estado civil de la población para indicar las fluctuaciones de la tendencia reciente a contraer matrimonio. Las estadísticas sobre el porcentaje de la población de 25 a 29 años no soltera, en el caso de los países de América Latina y Europa noroccidental, indica que la tasa de nupcialidad a fines del decenio de los 40 era aproximadamente la misma en ambas zonas (véase el cuadro D). Aunque los valores extremos eran superiores para América Latina, las tasas de nupcialidad acusaban una tendencia general a ser menores que en Europa. Las variaciones entre los países de América Latina no tenían relación especial con el tamaño del hogar; aparentemente ejercen mayor influencia otros factores.

Como en los censos de América Latina no se ha establecido una distinción clara entre hogares, familias, núcleos familiares, y parejas casadas, y en general no se tabulan las estadísticas de esta clase, se sabe poco como sobre la tendencia de las familias, parejas casadas o individuos a compartir la misma vivienda. Se obtienen valiosas indicaciones de las estadísticas sobre la relación de las personas con el jefe del hogar donde viven, especialmente cuando se las combina con informaciones sobre el estado civil. Posteriormente, se hace mención de estas informaciones en el análisis de la estructura de los hogares.

d) Composición de la familia: estado civil

La demanda de viviendas evidentemente varía según el tamaño de cada hogar, pero la relación entre el número de cuartos requerido u ocupado y el tamaño del hogar no es en modo alguno constante. Para evaluar en forma más cabal la demanda de viviendas, es preciso tener en cuenta no sólo el número de miembros sino la composición del hogar. La base principal para determinar la composición del hogar es el estado civil de sus miembros y su relación con el jefe de familia.

/Las estadísticas

Las estadísticas sobre el estado civil de los individuos importan no sólo para describir el tipo de hogar en que viven, sino también para interpretar las variaciones en cuanto al número y tamaño de los hogares, medir la necesidad corriente de viviendas, y preparar proyecciones de hogares, familias y matrimonios. Los datos sobre estado civil por edad sirven para estimar el número potencial de viviendas requerido o aconsejable cuando se supone que ocurrirán diversos niveles hipotéticos de "desdoblamiento" en el presente o en diversas fechas futuras.

En los censos latinoamericanos suelen distinguirse cinco clases de estado civil: casados (legalmente) "casados" (consensualmente), viudos, divorciados, y solteros (que no han sido nunca casados). El grupo "separados" se distingue a veces por sí solo y a veces se incluye con los "divorciados". (Sin embargo, es muy posible que muchas personas separadas que vivían en uniones consensuales declaren ser solteras más bien que casadas, divorciadas o separadas.) La combinación de personas divorciadas y separadas (ya sea de uniones consensuales o legales) es útil para los estudios de vivienda por cuanto el estado de facto del matrimonio importa más que su situación jurídica.

Ningún análisis de hogares o de demanda de viviendas sería adecuado si no tomara en cuenta las uniones consensuales, porque tienen gran efecto en el nivel e interpretación de los datos correspondientes.^{9/} La incidencia de las uniones consensuales varía en alto grado entre los países latinoamericanos.

La proporción de personas declaradas en uniones consensuales estables en los censos levantados alrededor de 1950 superó el 20 por ciento de la población de 15 años y más en El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, y Panamá y decayó a 5-20 por ciento en la mayoría de los demás países de la región (véase el cuadro F). La proporción que representa este grupo en la población "casada" total de 15 y más años subió a 68 por ciento en Guatemala y 75 por ciento en Haití, pero sólo representaba

9/ Naciones Unidas, Latin American Seminar on Population, Rio de Janeiro, Brazil, 5-16 de diciembre de 1955 (ST/TAA/SER.C/33), Nueva York 1958, Resumen de la Sesión 10, pp. 60-62.

7 por ciento en Chile. La validez de los números declarados de uniones consensuales merece serios reparos por cuanto muchas personas que viven en ese tipo de asociación tienden a declararse como casados por ley o solteros. La validez de tales informaciones seguramente se relaciona con el grado de reprobación social que merecen tales uniones. También influyen sobre la exactitud y comparabilidad de los datos relativos al estado civil en distintas zonas y fechas las variantes tendencias de declaración de uniones consensuales. En vista de estos factores, se cree que los datos que incluyen las uniones de facto reflejan en forma mucho más fiel la población "casada" y son por lo tanto más comparables que los datos que los excluyen. El tipo de matrimonio evidentemente repercute sobre la estabilidad de las familias y sobre la tasa de formación de hogares y la demanda de viviendas. Las diferencias en cuanto a la naturaleza de las uniones maritales da origen también a la posibilidad de que el tipo de matrimonio influya sobre la fecundidad; la hipótesis más defensible sería de que el matrimonio legal tiende a asociarse con una fecundidad más elevada y por lo tanto, con familias más numerosas.

Los datos sobre la distribución porcentual de la población por estado civil y grupos de edad en los 15 países que tabulan esos datos (salvo Puerto Rico) aparecen en el cuadro 2 del anexo. Las cifras globales de esa zona se consideran análogas al total de América Latina. Alrededor de la mitad de los hombres de 15 años y más y la misma proporción de mujeres de esa edad estaban casados. Las proporciones variaban de 40 por ciento (hombres y mujeres) en Colombia a 58 por ciento (hombres) en Bolivia y 59 por ciento (mujeres) en Guatemala. La proporción de solteros era mucho más elevada entre los hombres que entre las mujeres (46 por ciento en comparación con 40 por ciento) en toda la región, y la de viudos mucho menor (3 por ciento frente a 8 por ciento). La proporción de hombres casados llega a un máximo de 79 por ciento entre los 40 y los 49 años, entonces decae paulatinamente hasta 62 por ciento para el grupo de 70 años y más; para las mujeres el máximo (74 por ciento) se alcanza mucho antes (a los 30 a 39 años) y sigue después una acentuada disminución hasta llegar a 21 por ciento a los 70 años y más. La proporción

/de viudos

de viudos evoluciona en forma complementaria. La proporción de viudos sube lentamente hasta 26 por ciento para los hombres de 70 años y más, en tanto que la de viudas sube bruscamente a 58 por ciento en estas edades. En realidad, entre los 60 y los 69 años la proporción de viudas es mucho más alta que la de mujeres casadas. La gran proporción de viudas evidentemente tiene importante relación con la demanda de viviendas para personas ancianas.

Las diferencias de estado civil entre hombres y mujeres derivan de las diferencias entre ambos sexos en cuanto a tasas de mortalidad, primeras nupcias y matrimonios sucesivos. Las variaciones de país a país también derivan de las diferencias registradas en esos aspectos. Al interpretar la forma general de distribución, debe considerarse la posibilidad de que haya diferencias acentuadas de mortalidad por estado civil, como se observa en otras regiones.

En lo que concierne a la demanda de viviendas, interesan sobremanera las parejas casadas. Sería aconsejable distinguir directamente la población "casada, cónyuge presente" en el total de personas casadas, pero generalmente no puede hacerse a partir de los datos censales. Si las estadísticas de la población casada excluyeran a todas las personas separadas y no tuvieran errores de declaración, representarían el número de parejas casadas. Pero no ocurre así.^{10/} Una indicación más o menos directa (mínima) del número de mujeres "casadas, marido ausente" se obtiene del recuento de mujeres casadas que son jefes de hogar, cifra que se conoce en algunos países.

e) Composición del hogar: relación con el jefe de familia

Los datos sobre la relación con el jefe de familia representan otro tipo de información demográfica que atañe al análisis de la demanda de viviendas. El jefe es la persona que es así considerada por los demás miembros del hogar; en general es también el principal sustento de la familia. Las estadísticas respectivas pueden emplearse para indicar el número y proporción de personas que no son miembros de la familia nuclear del jefe y el número y proporción de personas que viven en hogares con

^{10/} Una indicación inmediata en la mayoría de los países de que las estadísticas sobre personas casadas no representan parejas, pese a la expresa exclusión de las personas separadas, se obtiene de las grandes y persistentes discrepancias entre el número de hombres y de mujeres casados. En esencia, representan errores de declaración y tenderían a ser insignificantes si todas las personas casadas vivieran juntas.

personas que no son parientes. En el cuadro G se dan informaciones sobre la relación con el jefe de familia, por sexo, para 9 países latinoamericanos. La proporción de personas que no son ni jefes, cónyuges ni hijos debe considerarse como el cálculo mínimo de aquellos que no viven solos o como miembros de familias nucleares primarias. (Estrictamente hablando, algunos de los hijos serían casados y deben contarse como la población que comparte una vivienda con otra familia, por ejemplo, dos por ciento de los hijos en el Brasil y 11 por ciento en Venezuela.) La cifra varía de 13 por ciento en México y Brasil a 29 por ciento en Venezuela. La proporción de la población que vive con "otros parientes" que no son esposa e hijos del jefe de familia varía de 9 por ciento en México a 17 por ciento en Nicaragua. Los huéspedes y sirvientes que viven en hogares ajenos constituyen 3 por ciento de la población en el Brasil, 7 por ciento en Nicaragua, y 14 por ciento en Venezuela. Venezuela es un ejemplo de país en que se usa concentradamente el espacio habitable, con una gran proporción de "otros parientes" y personas no relacionadas; en México se aprecia la situación inversa.

Los datos relativos al jefe de hogar tomados por sí solos son de utilidad más bien limitada para analizar las necesidades de vivienda. Porque se refieren a individuos y no a hogares, no dicen nada sobre el número de éstos, las familias nucleares o los matrimonios afectados por la vida conjunta de dos o más familias e individuos. Para realzar el valor de las estadísticas pueden hacerse tabulaciones combinadas de la relación con el jefe de hogar y el estado civil. Con esas informaciones pueden indagarse directamente la diferencia entre el número efectivo de jefes de hogar y el número potencial y también el número de matrimonios que no mantiene su hogar propio. Esas informaciones se obtuvieron del censo de 1950 en los casos de Brasil y Venezuela, y parcialmente para el Perú.

La diferencia entre el número declarado de jefes de hogar, que representa el número efectivo de hogares y el número potencial, puede considerarse en primer lugar en función de las variaciones en la proporción de los jefes de hogar según su estado civil. El porcentaje de jefes de cada categoría de estado civil en los tres países mencionados muestra

/que gran

que gran proporción, pero no todos los hombres casados son jefes de hogares independientes. (Como era de esperar, sólo una pequeña proporción de las mujeres casadas son jefes de hogar; presumiblemente no viven con sus maridos.) Una gran parte de los viudos y divorciados, sobre todo mujeres, viven en los hogares de otros. De 60 a 70 por ciento de los viudos, sólo la mitad de las viudas y porcentajes menores de personas divorciadas de cada sexo mantienen hogar propio. Menos de una cuarta parte de las personas solteras de 15 y más años son jefes de hogar.

La diferencia entre el número de matrimonios y el número de jefes "casados con cónyuge presente" representa el número de matrimonios que no ocupan un hogar propio. Datos ilustrativos, cuales son las estadísticas correlativas para las mujeres, se indican para tres países latinoamericanos, con cifras comparativas de los Estados Unidos (en miles):

País	Mujer casada, cónyuge presente ^{a/}	Mujer del jefe de hogar	Matrimonios sin hogar propio	
			Número	Porciéto
Brasil ^{b/}	8 090	7 351	739	9
Venezuela	62	510	111	18
Panamá	113	96	19	15
Estados Unidos	35 006	32 704	2 302	7

a/ Mujeres casadas excluidas las esposas del jefe del hogar.

b/ Sin ajustar para incluir las 465 000 esposas "solteras", ya sea que viven en uniones consensuales o estén separadas.

La proporción de matrimonios que comparten un hogar es dos veces más elevada en Venezuela que en el Brasil.

Dos terceras a tres cuartas partes de las mujeres casadas que viven en hogares ajenos (es decir, que no son ni jefes de hogar ni esposas del jefe) eran parientes del jefe de hogar, según los datos del Brasil y Venezuela. Alrededor de una tercera parte del total correspondía a las hijas del jefe, y de un tercio a dos quintas partes a otros parientes. En la categoría de jefes potenciales, excluidos los casados, el huésped soltero y los "demás parientes" solteros formaban gran proporción, junto con los padres viudos (en general la madre).

/Los cambios

Los cambios en la composición de los hogares y en su tamaño durante una vida (que se considerarán a continuación) se reflejan en proporciones específicas por edad y sexo de jefes de hogar en la población total, sobre todo en categorías por estado civil. Las proporciones generales de Brasil y Panamá se indican en el cuadro H. Estos datos muestran que la proporción sube rápidamente desde las edades más juveniles hasta un máximo de 87 y 92 por ciento respectivamente a los 50 y 59 años y luego baja paulatinamente a edades más avanzadas. La proporción para las mujeres llega a su máximo a una edad más tardía, con valores del orden de 30 a 40 por ciento. Pese a la diferencia considerable en el nivel absoluto de estas proporciones en Panamá y el Brasil, para hombres y mujeres, la distribución porcentual por edad es bastante parecida. Ello apunta a la posibilidad de emplear las proporciones por edad de un país al efectuar las estimaciones y proyecciones de hogares para otro. Los niveles y modalidades por edad y sexo de las distintas categorías de estado civil difieren marcadamente unos de otros (véase el cuadro 4 del anexo en que se dan las informaciones relativas a Panamá). Se pone así de manifiesto la conveniencia de incorporar las distribuciones alternativas por grupos de estado civil al procedimiento de cálculo cuando hay estadísticas sobre la situación matrimonial.

f) Hogares por tipo estructural

Se obtiene una base más completa para estudiar la influencia de los factores demográficos sobre las necesidades de vivienda, así como para preparar las proyecciones de hogares en el detalle requerido para planificar la demanda de viviendas, al estudiar los hogares por tipo estructural. Un tipo de clasificación de los hogares multipersonales por categoría estructural es la que recomienda las Naciones Unidas como tabulación de segunda prioridad para los censos nacionales en que se relacionen los hogares por tipo estructural y tamaño.^{11/}

^{11/} Naciones Unidas, Principios y recomendaciones relativos a los censos nacionales de población, Informes Estadísticos, Serie M, No. 27, Nueva York, 1958.

- Tipo I. Hogar compuesto de un matrimonio sin hijos;
- Tipo II. Hogar compuesto de ambos padres, o cualquiera de ellos, y los hijos solteros;
- Tipo III. Hogar compuesto de ambos padres, o cualquiera de ellos, los hijos casados que no tienen a su vez hijos, y, en su caso, los hijos solteros;
- Tipo IV. Hogar compuesto de ambos padres, o cualquiera de ellos, los hijos casados, los nietos, así como los hijos solteros cuando sea del caso;
- Tipo V. Hogares no comprendidos en los tipos I a IV; por ejemplo los hogares que comprenden otros parientes u otros miembros sin lazo de parentesco.

Que se sepa, no hay ningún país latinoamericano que haya empleado esa clasificación. Sin embargo, se publicaron muchas informaciones sobre los hogares en Panamá, basándose en el censo de 1950, y es interesante señalar algunas cifras.^{12/} La mayoría de los hogares multipersonales en Panamá - aproximadamente 55 por ciento - son del tipo II, formado por una familia nuclear sin otros parientes, es decir, ambos padres, o cualquiera de ellos y los hijos solteros. Sólo alrededor del 12 por ciento correspondía a un matrimonio sin hijos - Tipo I. Muchos hogares comprenden un segundo matrimonio emparentado, como los padres del jefe del hogar o de su esposa (tipo V), o un hijo casado con su cónyuge, sin hijos (tipo III) o con hijos (tipo IV). Los hogares de los tipos III y IV - es decir la mayoría que contaban con un segundo matrimonio - no pueden distinguirse separadamente en las estadísticas panameñas, pero en conjunto les corresponde probablemente un quinto de todos los hogares. Un pequeño porcentaje de los hogares de tipo V y todos los del tipo IV son hogares de "dos generaciones", comprendiendo nietos del jefe el último, y el primero ya sea los padres e hijos del

^{12/} República de Panamá, Censos nacionales de 1950, quinto censo de población, volumen VI, "Características de la familia".

jefe o nietos del mismo. Algunos hogares están compuestos de dos o más individuos o familias no emparentados o de una familia con uno o más individuos o familias no emparentados (todos del tipo V). En América Latina es común en las ciudades y entre las familias de clase media y alta que los sirvientes compartan el mismo domicilio que la familia principal. Por este motivo, gran proporción de las familias urbanas pertenecen al tipo V.^{13/}

Para el objeto de analizar las necesidades de vivienda, parecería conveniente extender la clasificación de los hogares subdividiendo el tipo V a fin de distinguir entre hogares unipersonales, hogares con otros parientes y hogares que contienen familias o individuos no emparentados con la familia o individuo primarios. Por otra parte, como se señala en las recomendaciones de las Naciones Unidas, debe combinarse la tabulación de los hogares privados por tipos estructurales y por tamaño, pues las necesidades de espacio varían según la composición del hogar y el número de sus miembros; es decir, varían según su composición cuando el tamaño es constante y vice versa.^{14/} Además, sería deseable contar con informaciones acerca del número de personas en cada categoría de parentesco (por ejemplo, el número de hijos) y el sexo de los miembros (por ejemplo sexo del padre único, sexo de los hijos). Otro factor aparte del número y sexo de los miembros del hogar, que influye sobre las necesidades de espacio, es la edad de los hijos: los pequeños necesitan menos que los mayores.

Pueden ilustrarse esas tabulaciones con el caso más sencillo - el hogar tipo II. Las tabulaciones separadas para los hogares con ambos padres, padre solamente y madre solamente podrían obtenerse en la forma siguiente:

^{13/} Estos individuos o matrimonios no emparentados que comen aparte y administran sus finanzas independientemente pueden considerarse en algunos censos como hogares separados, si se adopta la definición del hogar según su administración doméstica. En el censo de 1950 en Panamá, sin embargo, se empleó el concepto de vivienda para definir los hogares.

^{14/} Louis. Winnick, American Housing and Its Use, John Wiley and Sons, Inc., Nueva York, 1958, pág. 83.

Número y sexo de los hijos	Probabilidades de combinación correspondientes al total de hijos
1 hijo:	
1 hombre	1/2
1 mujer	1/2
2 hijos:	
1 hombre y 1 mujer	1/2
2 hombres o 2 mujeres	1/2
3 hijos:	
1 hombre y 2 mujeres, o 2 hombres y 1 mujer	3/4
3 hombres o 3 mujeres	1/4
4 hijos:	
1 hombre y tres mujeres o 3 hombres y 1 mujer	1/2
2 hombre y 2 mujeres	3/8
4 hombres o cuatro mujeres	1/8
Etc.	

Quando se carece de estadísticas sobre el sexo de los hijos, pueden aplicarse las probabilidades generales según se indican en la columna a la derecha. En los hogares de tipo III, IV, y V, habría que distinguir el número de matrimonios, el sexo de los padres únicos y el número de hijos de cada pareja, por sexo.

Se obtienen informaciones adicionales acerca de la influencia de los factores demográficos en la demanda de viviendas efectuando tabulaciones combinadas de los hogares según su tipo estructural y edad del jefe del hogar. El tamaño del hogar está muy correlacionado con la edad del jefe y también hay estrecha relación entre este factor y el tipo estructural. El tamaño del hogar se relaciona aún más íntimamente con la edad del jefe cuando estas informaciones se agrupan por categoría de estado civil. La clasificación por tipo estructural y edad del jefe, referida al estado civil del jefe, serviría no sólo para dar margen a las variaciones de tamaño, sino como vínculo metodológico entre las proyecciones de población por edad y estado civil, por un lado, y las proyecciones de las necesidades de vivienda, por el otro. A este objeto /serían útiles

serían útiles las agrupaciones siguientes: casado (cónyuge presente), solteros, y otros (por sexo); o casado (cónyuge presente) y otros (por sexo).

El detalle que teóricamente sería aconsejable en las tabulaciones de las características de los hogares para el estudio de la influencia de los factores demográficos sobre las necesidades de vivienda y para su medición, sobre todo en lo que se refiere a las necesidades de espacio, puede fácilmente rebasar los medios con que cuente cualquier país latinoamericano y hasta los países más ricos de otras regiones. Como el tipo y volumen de datos considerados útiles para estos fines pueden ser muy grandes, en la práctica será necesario reducir estas exigencias y llevar a cabo los análisis correspondientes sobre una base más limitada de información.

g) Ciclo de vida de la familia, el hogar y la vivienda

La familia y el hogar tienen un ciclo propio característico de vida, y aunque hay gran variación de una familia u hogar a otro, predomina una modalidad general. El ciclo de vida de la familia nuclear ha sido objeto de análisis detallados, sobre todo en los Estados Unidos,^{15/} pero no se ha efectuado el análisis correspondiente del ciclo de vida de un hogar "nuclear". Sin embargo, las familias y los hogares presentan modalidades distintas y también se diferencian de uno a otro país. Las diferentes etapas en el ciclo de la familia y el hogar corresponden aproximadamente a distintas necesidades de vivienda; por ejemplo, la necesidad de obtener una vivienda propia o de trasladarse a una unidad más grande o más pequeña.

Considérese en primer lugar el ciclo típico de una familia nuclear. Se origina con el matrimonio, aumenta de tamaño a medida que van naciendo los hijos, se reduce cuando los hijos contraen matrimonio o abandonan el hogar y termina cuando ambos padres han muerto o cuando uno ha muerto

^{15/} Véase, por ejemplo, Paul C. Glick, "The life cycle of the family", Marriage and Family Living, vol. XVII, No. 1, febrero de 1955, págs. 3-9 y del mismo autor, American Families, John Wiley and Sons, Inc., Nueva York, 1957, capítulos 3 y 4.

y todos los hijos han abandonado el hogar o se han casado. Sin embargo esta evolución no es estática, y los cambios seculares y cíclicos en cuanto a la edad de contraer nupcias, espaciamento de los nacimientos, número de la familia, y duración de la vida pueden influir en las modalidades de formación, crecimiento y disolución de la familia. Evidentemente estos cambios repercuten en las necesidades de vivienda. Sobre la base de las estadísticas existentes, principalmente de los censos de 1950, sólo pueden apreciarse algunos aspectos dinámicos de la familia contemporánea en América Latina. Se conocerán mayores detalles cuando se acumulen los resultados de estudios especiales^{16/} y se tabulen y analicen los censos de 1960.

La edad mediana calculada de los hombres al contraer primeras nupcias (incluyendo las uniones consensuales) en América Latina en 1950 era alrededor de 25.6 años y la de las mujeres aproximadamente 21.3 años (véase el cuadro I). Estas cifras pueden interpretarse como aplicables a la cohorte de hombres y mujeres nacidos unos 26 y 21 años antes de 1950, respectivamente. Son aproximaciones burdas derivadas indirectamente de las tabulaciones del censo de "1950" acerca de la población clasificada por estado civil y edad en 16 países latinoamericanos (comprendidos la República Dominicana, Honduras, México, Perú y el Uruguay).^{17/}

^{16/} Véase León Tabah y Raúl Samuel, "Encuesta de fecundidad y de actitudes relativas a la formación de la familia: resultados preliminares", Cuadernos Médico-Sociales, vol. II, No. 2, Santiago de Chile, que fue también presentado a la Conference on Family Planning, celebrada en Nueva York el 14 de octubre de 1960 e impreso por el Milbank Memorial Fund de Nueva York.

^{17/} El uso de los resultados censales sobre estado civil en gran parte llena el vacío creado por la falta de estadísticas adecuadas sobre nupcialidad. Concretamente, las cifras sobre edad mediana al contraer primeras nupcias se basan en datos censales sobre la proporción de la población que estuvo alguna vez casada, es decir, comprende a los viudos y divorciados además de los que siguen casados. Los datos sobre la población que alguna vez estuvo casada se obtuvieron de una compilación de datos censales de 1950 que aparece en Instituto Interamericano de Estadística, La estructura demográfica de las Naciones Americanas, volumen I, "Características generales de la población", tomo 2, "Estado conyugal y distribución de la población por hogares" y Naciones Unidas, Demographic Yearbook 1955. El método de computar la edad mediana al casarse por primera (Cont.

Estas cifras suponen una temprana edad de matrimonio para las mujeres y una edad "mediana" para los hombres. Alrededor de 86 por ciento de los hombres y 83 por ciento de las mujeres se casan en América Latina y forman familias nucleares, según los datos censales sobre estado civil (véase el cuadro J).^{18/} En la parte noroccidental de Europa, existe una tendencia, sobre todo de las mujeres, a casarse más tarde, pero una proporción mucho más alta de la población contrae matrimonio. En los cuadros I y J se muestra la edad mediana al contraer primeras nupcias y las proporciones que llegan a contraer matrimonio, por países.

17/ (Cont.)

vez supone determinar la edad correspondiente a la mitad de la proporción que estuvo alguna vez casada alrededor de los 55 años (o de los 50 a 59 años). Como en los datos censales correspondientes a una fecha determinada están representadas varias cohortes de edad o matrimonio (siendo esas cohortes los grupos de personas que nacen o se casan en un mismo año, respectivamente), la edad mediana así computada constituye una medida sintética y la fecha de referencia en función de las cohortes reales no queda bien establecida. Cuando se cuenta con datos similares provenientes de varios censos consecutivos, es posible computar la mediana de una cohorte concreta por edad. En ambos casos, se postula la hipótesis - débil pero no muy importante - de que la tasa de mortalidad de los solteros y los que han sido casados alguna vez es la misma entre las edades de 14 y 50 años.

18/ La proporción que estuvo alguna vez casada a la edad de 55 años (de 50 a 59) se tomó como una estimación de las probabilidades de contraer matrimonio. A esta edad la proporción de los que han estado casados no aumenta en años sucesivos. La cifra podría interpretarse con referencia a una cohorte nacida 55 años o algo así antes de 1950. Si se puede suponer que la proporción de los que han estado casados, por edad, no ha variado marcadamente con el tiempo, podría aceptarse que esa cifra es válida para una fecha reciente. La estimación implica también tasas de mortalidad similares para las personas solteras y las que han sido casadas entre las edades de 14 y 50 años.

/Los intervalos

Los intervalos entre el matrimonio y los nacimientos sucesivos (o el espaciamiento de los nacimientos) son desconocidos. Podría suponerse razonablemente que el primer hijo nace como un año después del matrimonio.^{19/} La edad media de procreación es de 28.5 años entre las mujeres latino-americanas. Se estima además, sobre la base de la tasa de crecimiento anual y de las interrelaciones teóricas de las características demográficas de una población "cuasi-estable", de que habrán tenido de 5 a 6 (alrededor de 5.6) hijos en su vida.^{20/} Las cifras correspondientes de "hijos por mujer" de las mujeres que han pasado la época de procreación (45 años y más), tomadas de los censos de 1950, son tan limitados y sujetos a tal grado de omisión, que sólo pueden emplearse para sugerir el nivel mínimo general de fecundidad durante una vida. Estas estadísticas coinciden con las estimaciones dadas anteriormente. El cuadro K presenta datos sobre el promedio de niños nacidos por 1 000 mujeres de 45 años y más en diversos países de América Latina y Europa noroccidental, así como

^{19/} La encuesta por muestreo acerca de la fecundidad realizada en el Gran Santiago (Chile) en 1959 por el Centro Latinoamericano de Demografía reveló que de las mujeres que habían sido alguna vez casadas, el 61 por ciento tuvo su primer hijo en el primer año de matrimonio. Véase Tabah y Samuel, *op.cit.* Con respecto a los nacimientos sucesivos, la mayoría ocurrieron de uno a dos años después del anterior, sin gran variación con respecto al orden de los nacimientos. No hay informaciones sobre la edad de las madres al nacer su último hijo.

^{20/} Esta cifra corresponde a la llamada tasa acumulativa de fecundidad, o sea 2.06 veces la tasa bruta de reproducción. La tasa se computó en el supuesto de la que la población de América Latina se aproxima a un modelo de población cuasi-estable con un crecimiento medio anual de 2.4 por ciento (que es la tasa efectiva registrada en América Latina en 1950-59). Se emplearon las series inéditas de cuadros preparados por el Centro Latinoamericano de Demografía para esta región en que se presentan diversas estadísticas correspondientes a modelos de población estable y cuasi-estable.

en los Estados Unidos. La elevada fecundidad de América Latina parece obedecer a la edad media relativamente temprana de contraer matrimonio y a la continuación de la procreación hasta una fecha bastante tardía, así como a las altas tasas de natalidad por edad.

Si se conocieran las tasas de mortalidad por categoría de estado civil sería posible computar directamente la esperanza de vida de una cohorte hipotética de hombres y mujeres que se casaran a las edades medianas de 26 y 21 años, la duración media de la vida conyugal, y el promedio de años de viudez. Sobre la base de las tablas oficiales de vida en diversas fechas pasadas correspondientes a la población en general, se estima que la esperanza de vida en 1955-60 alcanzaba a 39 años para los hombres a la edad de 26 años y de 46 años para las mujeres a los 21. Por consiguiente, en la fecha de su matrimonio los hombres podrían esperar vivir hasta los 65 años y las mujeres hasta los 67. Los 46 años de vida futura para las mujeres recién casadas comprenderían unos 33 de vida conyugal y 13 años de viudez; es decir, más de una cuarta parte de la vida futura de una mujer recién casada se desarrollaría en estado de viudez, si no volviera a contraer nupcias.^{21/} Aún más, en la situación

^{21/} Estas cifras se derivaron confeccionando una tabla especial de vida en que los sobrevivientes de una cohorte de mujeres casadas se dividieron entre aquéllas que seguían casadas y las que habían enviudado. Las tablas básicas de vida empleadas para este fin, que dan una expectativa de 39 años para los hombres a los 26 años de edad y de 46 para las mujeres a los 21 años, se tomaron de las tablas "Otras razas, hombres" y "otras razas, mujeres" publicadas por el United States Bureau of the Census, U.S. Life Tables and Actuarial Tables, 1939-41, preparadas por T.N.E. Greville (Washington, 1946). Por un lado, las cifras tienden a exagerar los años de viudez pues se emplearon las tasas de mortalidad de todos los hombres, y no sólo de los casados, y no se tuvo en cuenta ni el divorcio ni las segundas nupcias. Por otro lado, si se tiene en cuenta la variante esperanza de vida en cada edad para las viudas, el plazo medio de viudez sería más prolongado todavía y llegaría posiblemente a 18 ó 20 años. Sobre esta base, la duración de la viudez para los hombres sería sólo poco menor que la de las mujeres. Véase Robert J. Myers, "Statistical Measures in the Marital Life Cycles of Men and Women", International Population Conference, Vienna 1959, International Union for the Scientific Study of Population.

familiar más común, el padre tendería a morir antes que su hijo menor hubiera llegado a los 18 años y en el curso de su evolución natural, la familia nuclear llegaría a componerse de una viuda sobreviviente con uno o más hijos menores de 18 años.

En general, el cuadro latinoamericano probablemente se asemeja al de los Estados Unidos antes de la primera guerra mundial. En los últimos años, en este país se ha presentado una modalidad distinta. Los matrimonios son a edad más temprana, hay un nivel moderado de fecundidad, y termina la procreación también a edad temprana. Como resultado de esos cambios y de la prolongación de la vida, lo corriente es que los matrimonios tengan algunos años de vida en común: después que el hijo menor haya alcanzado a los 18 años o que incluso se haya casado.

El ciclo de vida de un hogar difiere del de la familia tanto en su fecha inicial como en su fecha de término. Un hogar típico comienza un poco después que la familia correspondiente y termina también algo más tarde. Su vida se extiende desde su establecimiento por un matrimonio en una unidad de vivienda independiente hasta la fecha de la muerte del primer cónyuge (generalmente el hombre) y el traslado del sobreviviente (generalmente la viuda) a casa de parientes, o hasta la muerte del cónyuge sobreviviente (generalmente la viuda) en su propio hogar.

El lapso entre el matrimonio y el establecimiento de un hogar propio no se conoce. El cambio puede coincidir con la llegada del primer hijo, pero frecuentemente se producirá varios años más tarde. Además de las costumbres y las preferencias personales, influyen en la decisión de poner casa propia la disponibilidad de viviendas adecuadas y el nivel de ingresos del matrimonio. Si no fuera por esos factores restrictivos, se supone que el intervalo entre el matrimonio y el establecimiento del hogar sería insignificante. Debiera ser posible estimar las cifras respectivas sobre la base de las estadísticas de estado civil (matrimonios) y relación con el jefe de hogar, por edades, y sería así posible determinar la proporción de matrimonios de toda edad que no tienen casa propia. Las encuestas por muestreo podría aclarar este punto. En el otro extremo de su vida "natural", un hogar puede durar otros 13 años después que ha terminado la familia nuclear correspondiente, siempre que la viuda sobreviviente mantenga la casa después que se han ido o casado sus hijos, o el /hogar puede

hogar puede durar el mismo tiempo que la familia nuclear cuando un hijo soltero se queda acompañando a su madre viuda hasta la muerte de ésta.

Debiera ser posible estimar directamente la duración media de un hogar aplicando las técnicas de las tablas de vida a los jefes de hogar, por edades.^{22/} Sin embargo, sobre la base del análisis anterior un hogar típico en América Latina duraría de 30 a 40 años, según el intervalo en establecerlo y si el viudo se va a vivir con parientes a la muerte de su cónyuge o mantiene su propio hogar. Por otro lado, la duración útil media de una vivienda corriente en América Latina parece exceder los 60 años y puede sobrepasar los 80. Así pues, si sólo se considera el factor longevidad, la vivienda corriente tiende a durar mucho más tiempo que el hogar particular que la ocupa, quizá de 25 a 50 años más, o sea que, aparte de la rotación de ocupantes, tenderá a ser habitada por lo menos por dos hogares en su vida. Por lo tanto, en un plazo prolongado, el número total de viviendas necesario sería mucho menor que el total de hogares que existieron en el período. A este respecto, desconocemos la longevidad de las viviendas. En principio la duración media de una vivienda podría determinarse estadísticamente sobre la base de tablas de vida preparadas con técnicas similares a las empleadas en los estudios demográficos. La duración media correspondería a la esperanza de vida de las tablas corrientes^{23/}.

^{22/} Concretamente, los porcentajes de jefes de hogar en la población total para cada grupo de edad podrían graduarse a tasas, de años solos y anotarse la diferencia. Las tasas centrales (m_x) así derivadas se convertirían en probabilidades (q^t_x) por cualquiera de los métodos conocidos. También deben considerarse otros factores, como los decesos. La edad media en que se llega a ser jefe de familia podría computarse en la columna d^t_x y en la e^t_x podría indicarse la duración media del hogar. Los datos del cuadro podrían combinarse con informaciones independientes para estimar el intervalo medio entre el matrimonio y el establecimiento del hogar.

^{23/} El cuadro podría confeccionarse sobre la base de las informaciones sobre el total de viviendas existentes en un año y el número demolido o declarado inhabitable en ese mismo año, distribuidos por año de construcción o antigüedad. Con esos datos podrían computarse las tasas de "mortalidad por edad" correspondientes a las tablas usuales de vida. Actualmente no existen las informaciones necesarias para preparar esa tabla. Con el tiempo sería conveniente refinar tales estudios preparando tablas separadas según el tipo de vivienda y los materiales básicos de construcción.

h) Urbanización y migración interna

Hasta ahora la discusión se ha limitado a la situación nacional en conjunto. Sin embargo, las necesidades de vivienda deben evaluarse localmente, es decir, en función de lugares geográficos concretos, y los programas de habitación deben adecuarse a las necesidades de determinadas poblaciones. Las necesidades de vivienda varían de un lugar a otro según el número y característica de los hogares, tasa de formación de hogares, y perspectiva de aumento en el número de los mismos, así como de las condiciones existentes de habitación, ingreso familiar y economía local. Estos aspectos son tanto más importantes cuanto que la vivienda es en esencia inmueble, y una disponibilidad de cierto tipo que ya no necesita una comunidad o que no se acomoda a sus necesidades no puede simplemente transferirse a otra que sí la necesita.

La característica demográfica más importante en lo que toca a la distribución geográfica interna de la población latinoamericana es el hecho de que la región sea todavía predominantemente rural, aunque la urbanización muestra un ritmo acelerado.^{24/}

Con excepción de Argentina, Cuba, Chile, Uruguay y Venezuela, casi todos los demás países latinoamericanos tienen una mayoría de habitantes rurales, aunque Colombia y México están cerca del punto de equilibrio. (Véase el cuadro 1 del anexo.)

Casi 30 por ciento de la población de América Latina vivía en ciudades de 20 000 o más habitantes en 1960 en comparación con el 25 por ciento de 1950. Como era de esperar, hay grandes variaciones que se apartan de estos promedios regionales. Por ejemplo, 1 de cada 2 argentinos vive en ciudades de 20 000 o más habitantes, en tanto que sólo 1 de cada 20 haitianos vive en esas agrupaciones.

En el marco general de la urbanización, ha sido mayor el crecimiento de las ciudades grandes que de las más pequeñas. En general, una sola ciudad grande ha tendido a predominar en la población urbana de cada país

^{24/} El análisis de la urbanización que viene a continuación se basa en gran parte en el informe de las Naciones Unidas, "Aspectos demográficos de la urbanización en América Latina" Seminario sobre problemas de urbanización en América Latina, Santiago de Chile, 6 a 18 de julio de 1959 (E/CN.12/URB/18, pp. 1-6).

y a absorber una proporción cada vez mayor de esa población.^{25/} El distrito metropolitano de Caracas creció de 5 por ciento de la población total en 120 a 16 por ciento en 1955. Santiago casi dobló su proporción al subir de 10 a 22 por ciento entre 1907 y 1952, y ahora es casi cinco veces más grande que la segunda zona metropolitana de Chile. La zona metropolitana de Montevideo contenía 33 por ciento de la población nacional en 1954 y era 17 veces más grande que la segunda zona metropolitana del país. La población suburbana de las grandes ciudades ha estado creciendo aceleradamente también, de modo que en varios países gran proporción de la población vive fuera de los límites urbanos (por ejemplo, 37 por ciento de la población de Buenos Aires).

El principal factor que explica el crecimiento más acelerado de las ciudades es la migración desde las zonas rurales; las tasas de incremento natural en las zonas urbanas y rurales son aparentemente bastante parecidas. En varios países el saldo neto de migración representó más de la mitad del incremento habido recientemente en la población urbana.

El rápido proceso de urbanización sin duda continuará en un futuro previsible en América Latina,^{26/} y podría mantener el mismo ritmo de los últimos decenios. En esta década las proporciones de población urbana y rural en América Latina sin duda variarán. En 1960, alrededor de 48 por ciento de la población de América Latina vivía en las zonas urbanas. Si se concretan las hipótesis postuladas en las proyecciones del cuadro 1, hacia 1970 la población urbana habrá subido a 54 por ciento. Pero hasta en esa fecha la población rural predominará en todos los países (12) salvo en el Perú y aquellos países mencionados en que hay o habrá un exceso de población urbana.

Las ciudades se diferencian marcadamente de las zonas rurales por lo menos en cuanto a dos características demográficas que importan para evaluar las necesidades de vivienda: el estado civil y la distribución

^{25/} Harley L. Browning, "Recent Trends in Latin American Urbanization", Annals of the American Academy of Political and Social Science, marzo de 1958, pp. 111-120.

^{26/} Naciones Unidas, Informe sobre la situación social en el mundo, Nueva York, 1957, p. 192.

por edades. La población urbana contiene mayor porcentaje de solteros, y las rurales de casados (comprendidas las uniones consensuales). Las ciudades tienen también mayor proporción de viudos, divorciados y separados. Estas diferencias pueden atribuirse parcialmente al hecho de que emigran muchos jóvenes solteros del campo a la ciudad y de que hay tendencia en la ciudad a contraer matrimonio a edad más tardía. Con respecto a las uniones consensuales por sí solas, la diferencia entre las poblaciones urbanas y rurales es aún más marcada.

Como resultado de la menor fecundidad de las ciudades y la mayor proporción de solteros, la población urbana tiene menor proporción de niños y familias más pequeñas. Al propio tiempo, y principalmente por efecto de la migración, las ciudades tienen mayor proporción de adultos jóvenes y viejos. Los migrantes del campo suelen ser adultos jóvenes (entre 15 y 39 años), y en su mayoría son mujeres.

Las informaciones sobre estado civil según las subdivisiones geográficas del país no fueron recomendadas por las Naciones Unidas o el Instituto Interamericano de Estadística, pero fueron recopiladas en 12 países. Es importante también contar con informaciones sobre el número de hogares, características de éstos, y cambios en esas series en zonas geográficas a distintos niveles, tanto para las subdivisiones administrativas como para las zonas urbanas y ciudades principales. Se dispone de datos sobre el número de hogares particulares por tamaño para los años cercanos a 1950 con respecto a las principales divisiones administrativas de los 12 países latinoamericanos. Nueve países suministran informaciones sobre la relación con el jefe del hogar de los miembros de hogares particulares por divisiones administrativas. Pocos de ellos dan información sobre los hogares distribuidos por edad del jefe y ninguno proporciona estadísticas geográficas sobre el número de hogares privados por tipos estructurales según las orientaciones generales sugeridas por las Naciones Unidas para todo el país.^{27/}

^{27/} Los muchos tipos de información sobre los hogares publicados para Panamá en su conjunto se proporcionaron también para las provincias del país, por zonas urbanas y rurales.

3. Aspectos demográficos de la medición de las necesidades de vivienda

a) Cálculo del déficit actual

Corresponde en seguida considerar el uso de los datos demográficos en relación con los métodos especiales para medir el déficit actual de viviendas y proyectar las necesidades en ese campo. Comencemos por aceptar la definición de hogar privado como una persona o grupo de personas que ocupan una vivienda o que habitualmente viven juntas "bajo el mismo techo". Es evidente, entonces, que el número de viviendas requeridas en una fecha dada equivale al número de hogares privados. Si actualmente todos los hogares en realidad ocuparan vivienda al parecer no habría déficit de esas unidades. Pero en la práctica una cantidad considerable de personas no ocupan viviendas. Un número reducido de personas no tienen casa; probablemente ellas se omitan en los censos de vivienda y de población y es imposible obtener un cálculo, aunque sea aproximado, del total que representan.

Además, una parte importante de la población latinoamericana no habita ni en viviendas corrientes ni en hogares institucionales sino que en estructuras provisionales (improvisadas, rústicas, no permanentes) y en unidades transformadas, no destinadas originalmente a habitación. Esas estructuras provisionales están construidas con materiales como barro, cartones viejos, paja, desechos metálicos, etc. y se conocen bajo nombres distintos, como, rucas, ranchos, cités, etc. La mayor parte de la población rural latinoamericana vive en esas estructuras. Se supone que estas unidades provisionales conjuntamente con sus ocupantes deben enumerarse en los censos de vivienda y de población. Sin embargo, debido a su carácter particular, como por ejemplo, la falta de calles, y de números en las casas, que permitan su identificación es sumamente difícil enumerarlas en forma satisfactoria y es muy posible que muchos hogares y estructuras de esta clase se omitan de los censos de población o de vivienda o de ambos. Es posible que haya discrepancia entre el recuento de hogares privados y el de viviendas ocupadas efectuados en censos de población y de vivienda levantados por separado debido a que algunas

/personas y

personas y hogares enumerados en el censo de población habitan en unidades provisionales que no se tuvieron en cuenta en el recuento, o a que algunas de las viviendas provisionales enumeradas en el censo de vivienda están ocupadas por hogares que no se enumeraron. Esta discrepancia puede representar una parte del déficit total de viviendas que existe actualmente. Los datos sobre el tipo de estructura (casa, departamento, cuarto, ranchos) y sobre el material de construcción tomados de los censos de habitación pueden servir de base para el cálculo directo del total de unidades provisionales y de las unidades transformadas no destinadas originalmente a habitación pero en vista de la probable subenumeración, esta cifra debe considerarse mínima. Aunque es posible obtener de los censos de vivienda la información sobre el total de personas que ocupan estas unidades se carece de datos sobre sus características demográficas y habría necesidad de hacer un cotejo de los censos de población y de vivienda.

Además de las personas que habitan en viviendas improvisadas o que no tienen alojamiento de ninguna especie también debe tenerse en cuenta la población que habita en unidades de tipo corriente que se encuentran en estado ruinoso (es decir, que necesitan reparaciones importantes) o que carecen de instalaciones básicas (agua por tuberías, servicios sanitarios, electricidad, etc.). La existencia de viviendas en ese estado se debe a la imposibilidad de mantener los edificios antiguos a niveles satisfactorios o a que condenan o demuelen los edificios que ya no están en condiciones de ser habitados. Esto puede calificarse de deficiencia cualitativa en oposición a la deficiencia cuantitativa, pero es prácticamente imposible mantener esta diferencia si una parte considerable de las viviendas son improvisadas o no están en condiciones de ser habitadas. El censo de habitación permite obtener informaciones sobre el estado de reparación de deterioro, año de construcción e instalaciones existentes, pero, se insiste en el hecho de que no puede proporcionar datos sobre las características demográficas de sus ocupantes.

/En seguida

En seguida, las características demográficas de algunos hogares pueden ser de suyo el factor decisivo de la necesidad de viviendas diferentes. Una parte de los hogares ocupan viviendas cuyas condiciones les priva de espacio suficiente o del número de cuartos que necesitan por razones de salud, seguridad, y aislamiento con relación al número, edad, sexo, estado civil y hogar de los miembros aunque la condición de la propia estructura física no plantee un grave problema. La necesidad de vivienda depende también de las preferencias de las personas, que varían según la costumbre y la tradición, de compartir la vivienda o vivir separados. Estas preferencias están sujetas a variaciones cíclicas y seculares pero puede prevalecer una fuerte tradición que apoye la práctica de que cada familia nuclear ocupe una vivienda separada o que la familia compuesta comparta una misma habitación. Desde luego, en este último caso se necesitan menos viviendas. En América Latina parece que la práctica se aproxima al primer tipo. Según esto, cuando prevalecen condiciones favorables en relación con la oferta y el costo de la vivienda, y el ingreso familiar, muchas familias probablemente estarían dispuestas a buscar viviendas separadas en lugar de convivir con otras familias, o no querrían ofrecer espacio habitable a arrendatarios de una habitación amueblada o a huéspedes los que probablemente buscarían viviendas separadas. Por último, cabe mencionar la falta de unidades adicionales que constituirían una reserva de unidades desocupadas y que permitirían hacer ajustes en relación con las necesidades de vivienda, que acaba de hacerse referencia. Este elemento tiene simplemente en consideración el hecho de que es imposible planificar con exactitud la cantidad y los tipos de unidades necesarias y que la demanda de vivienda se modifica continuamente.

Como se ha insinuado, los datos demográficos representan componentes esenciales de algunas medidas regulares más importantes que se emplean para evaluar las actuales condiciones de la vivienda.^{28/} Estos datos

^{28/} Para una discusión más detallada de este tema véase: Naciones Unidas, Statistical Indicators of Housing Conditions, Informes estadísticos, Serie M, No. 37, Nueva York, 1962.

aplicados a distintas fechas pasadas pueden también servir de base para evaluar las viviendas que harán falta en el futuro para reemplazar a las unidades que están en deterioro. Las medidas que se mencionan a continuación no prestan la misma utilidad para las comparaciones internacionales pero pueden aplicarse individualmente a los países. Las medidas siguientes dependen exclusivamente del estado físico de la estructura:

1. Porcentaje de la población o de los hogares que habitan en "viviendas" (vale decir, en viviendas permanentes de tipo corriente); porcentaje de la población o de hogares que habitan en viviendas clasificadas como rústicas, improvisadas, o no destinadas normalmente a habitación, o que carece de alojamiento regular de cualquier clase.

2. Porcentaje de la población o de los hogares que habitan en viviendas no convencionales y en deterioro, incluidas las viviendas que necesitan grandes reparaciones o que ya no se prestan para ser habitadas, así como las unidades rústicas y las improvisadas y las no destinadas originalmente a habitación.^{29/}

Estas medidas son particularmente apropiadas para los países de América Latina donde por la grave deficiencia de viviendas una fracción considerable de la población no habita en viviendas convencionales.

Las medidas que dependen de las condiciones de ocupación o de las características de los ocupantes, son las siguientes:

1. Promedio de personas por cuarto (solamente para las viviendas ocupadas); por ciento de viviendas ocupadas con tres o más personas por cuarto; o por ciento de personas u hogares que viven en unidades a razón

^{29/} Debido a la dificultad con que se tropieza para definir el deterioro de las viviendas sobre una base comparativa se sugiere substituir algunos indicios específicos de deterioro o de ausencia de una instalación básica (por ejemplo, falta de agua por tuberías o retrete). Las personas que viven en instituciones que no cumplen con los requisitos mínimos de la vivienda también pueden en principio incluirse en esta medida aunque probablemente no existan informaciones sobre el estado de esas estructuras.

de tres o más personas por cuarto. Estas son medidas del hacinamiento de las viviendas. Se ha dicho "tres" a modo de ilustración y puede utilizarse más de una posibilidad para indicar grados de hacinamiento. En principio también es posible utilizar medidas análogas basadas en metros de superficie cubierta y metros cúbicos de espacio habitable pero como raras veces se disponen de datos para computarlos son en realidad impracticables.

2. Proporción de familias a viviendas. Esta medida indica el grado en que varias familias comparten una vivienda. Las familias pueden definirse en función de unidades de personas emparentadas o de unidades de personas casadas y sus hijos solteros. Desde luego esta última definición da un índice más elevado de hacinamiento.

b) Proyecciones del número de hogares y características de los mismos

Si empleamos la definición que considera al hogar como una persona o grupo de personas que ocupan una vivienda las proyecciones del número de hogares reales o probables representan en realidad el número de unidades necesarias para proporcionar vivienda a la probable población. Sin embargo, el número de unidades que deberá construirse para tener en cuenta los cambios futuros (construcción nueva necesaria) depende no sólo del aumento del número de hogares sino también de las pérdidas que se registran en el inventario de viviendas como resultado de la demolición o el deterioro de las viviendas que existen en la actualidad.

Otros elementos que influyen en el total de unidades que deberán construirse son, el déficit actual de viviendas convencionales (permanentes), que ya se examinó, el número de unidades que por su deterioro no son habitables. Sin embargo lo que ahora nos interesa es la relación entre los futuros cambios de la población y la demanda de vivienda y no las proyecciones de las necesidades de nuevas construcciones. Por lo tanto nos ocuparemos extensamente de la metodología para proyectar las características de los hogares efectivos y potenciales.

Los diversos procedimientos básicos para proyectar el número de hogares varían según si se desea que los resultados representen esencialmente prolongaciones de tendencias pasadas lo que reproduce las características básicas de la composición de los hogares en el pasado y las tendencias

/conexas hacia

conexas hacia la ocupación de una vivienda por varias familias, o si se introducen el uso de normas varias relativas al tamaño y la composición de los hogares cuando existen condiciones más favorables en cuanto a la oferta y al costo de las viviendas, al ingreso familiar, y factores análogos. Cuando a consecuencia de la escasez de viviendas y de su elevado costo con relación al ingreso familiar aumenta considerablemente el número de familias que comparten una vivienda, el número de hogares proyectados que se obtiene mediante la prolongación de tendencias pasadas puede considerarse como el cálculo "mínimo" de los hogares que deben atenderse. En cambio, se obtiene un cálculo excesivamente elevado (máximo) si se aplica la norma de que cada familia nuclear y cada persona que no vive en un grupo familiar debe tener una vivienda separada. Al parecer una norma práctica y razonable estaría entre estos dos métodos. Los hogares adicionales que habría que atender según el primer método sería el excedente del número proyectado de hogares sobre el número actual; según el otro método sería el incremento hipotético de hogares derivado de la aplicación de la norma expuesta tanto en la actualidad como en el futuro. Se obtendrían incluso cálculos mínimos inferiores de los futuros hogares que habría que atender aplicando la norma de que, de los futuros hogares que se han agregado, según lo indica la proyección de las tendencias pasadas en el número de hogares, solamente se necesita proporcionar vivienda a una proporción igual a la proporción de hogares actuales que ocupan viviendas de tipo corriente.^{30/} Este método tiene por objeto mantener por lo menos el nivel actual de la oferta de vivienda con relación al tamaño de la población.

Se han ideado varios procedimientos para proyectar el número y las características de los hogares. Los métodos denominados burdos son, desde luego, de aplicación más fácil, sin embargo, no tienen en cuenta en forma tan cabal los distintos factores que influyen sobre el futuro

30/ Naciones Unidas, Proposed Methods of Estimating Housing Needs, E/CN.3/274, 20 de enero de 1960. Véase sobre todo la página 32, cuadro 2, que ilustra las diferencias en las necesidades de vivienda cuando el porcentaje de la población que habita en viviendas convencionales varía de 70 a 100.

/incremento de

incremento de los hogares ni proporcionan ninguna de los diversos tipos deseables de informaciones indirectas relativas a las características de los hogares. Además, los procedimientos más refinados tienen en cuenta otras posibilidades que son el resultado de probables variaciones de los factores decisivos que afectan a los cambios en el número de hogares y por lo tanto permiten evaluar los resultados atendiendo a los componentes que forman los totales finales.

La tasa bruta de incremento de la población futura proporciona una indicación muy general del aumento porcentual del número de hogares durante un período futuro dado. Aunque el tamaño medio de los hogares y la proporción de la población fuera de los hogares privados cambia con lentitud durante períodos cortos, como hemos visto, el número de hogares tiende a crecer a una tasa algo diferente a la población total. La similitud en el crecimiento de la población y de los hogares puede aumentar si en vez de la población total se usa la población adulta (digamos, desde los 18 años de edad), por cuanto los jefes de hogar se clasifican casi enteramente en esta categoría.

A la larga, el tamaño medio del hogar (y el número medio de adultos por hogar) cambia en forma casi segura, y en consecuencia la tasa futura de crecimiento de la población y de los hogares será diferente, a veces en forma muy notoria. Por lo tanto, se estimará de modo más directo el número de hogares. Los métodos más refinados de proyección toman en cuenta la composición de la población por edad, sexo, estado civil, relación con el jefe del hogar y otras variables que tienen un efecto importante sobre los cambios en el número de hogares. La elección de variables usadas para hacer proyecciones de hogares depende de dos consideraciones básicas: primero, el valor de la variable para mejorar la calidad de las proyecciones, y segundo, la necesidad de incluir la variable porque se buscan proyecciones en el detalle correspondiente. Se puede dar una ilustración de cada una: estadísticas sobre la edad del jefe y el cómputo de proyecciones según las clases de edad de los jefes son convenientes porque mejoran la calidad de las proyecciones finales aún cuando puedan no necesitarse proyecciones de hogares por clases de edad del jefe. Si se busca información concreta en cuanto

al número de familias nucleares con hijos que viven con otras familias, entonces las variables como la relación al jefe, estado civil, o tipo de familia deben incorporarse al método de proyección.

Una parte básica de los llamados procedimientos refinados es el uso de proyecciones de población según la edad y el sexo. Proyecciones muy seguras de población adulta según edad y sexo se encuentran a menudo disponibles o pueden computarse simplemente en la mayoría de los casos, por el uso de cifras censales por edad y sexo y tasas concretas de muerte proyectadas por edad. Para este fin, no son necesarias las proyecciones de natalidad sino cuando el período de proyección se extienda a 15 ó 20 años. Más aún, el estado civil y el parentesco y en consecuencia el número y magnitud de los hogares varía en estrecha relación con la edad y el sexo; al hacer proyecciones de hogar es conveniente tomar en cuenta, por lo menos, el efecto del cambio de la composición de edad y sexo sobre el número y el tamaño medio total de los hogares. Es muy conocido el procedimiento de las proyecciones de población y se ha descrito en muchas partes.^{31/}

En resumen, se emplea el método del componente de cohorte sobreviviente. Este método incluye el cómputo en términos de grupos de edad y sexo y en términos de los componentes de nacimientos, muertes y migración neta. Más concretamente, la población base, distribuida en grupos de edad y sexo y en lo posible corregida con respecto a la falsa declaración de edad y omisiones censales, se proyecta por cohortes de edad, a varias fechas futuras usando de tasas de sobrevivencia y natalidad por edades.

El método de proyectar los hogares sobre la base de los cálculos de población futura por edad y sexo, puede incorporarse en forma simultánea ciertas normas concretas en relación a la necesidad de unidades de vivienda. Por ejemplo, Morales preparó un conjunto de proyecciones de "hogares" para Chile, para el período 1952 a 1982, que se basó en supuestos aproximados

^{31/} Las Naciones Unidas han editado un manual que describe en detalle cómo pueden prepararse las proyecciones aunque falten algunas de las estadísticas vitales necesarias: Métodos para las proyecciones de población según el sexo y la edad. Manual III. ST/SOA/Series A, Estudios de población, No. 25.

con respecto a los tipos de personas en cada categoría de estado civil que deberían tener sus propios hogares.^{32/} Más concretamente, cada pareja casada y cada persona viuda y divorciada de menos de 60 años se supuso que necesitaban una unidad de vivienda separada. Las estimaciones de parejas casadas y de personas viudas y divorciadas, se derivaron proyectando proporciones continuas de la población en cada grupo de edad y sexo que caía en cada clase marital sobre la base de datos para los cuatro censos desde 1920 a 1952, y aplicando las proporciones calculadas a proyecciones disponibles^{33/} de la población masculina y femenina por edad (desde los 15 años). Los supuesto normativos empleados aquí parecen establecer un nivel más bien exigente para la utilización y oferta habitacional. Morales llegó a la conclusión que el número de unidades de vivienda construidas entre 1952 y 1957 en Chile estuvo bastante por debajo del número necesario, incluso para atender al crecimiento de la población durante el período.

Otros procedimientos emplean datos adicionales y otros supuestos con respecto a la relación entre el número de cada categoría de estado civil y el número de hogares. Se podría partir de proyecciones de la población por edad y sexo y llegar a proyecciones del estado civil por edad y sexo, que entonces se combinan por edad y se subdividen en categorías de parentesco (principalmente la categoría "jefe") sobre la base de las proporciones que prevalecen en el último o en los dos últimos censos. Si la categoría de estado civil "casado cónyuge presente" se da

^{32/} Julio Morales V., Estimación de las necesidades de viviendas en Chile entre 1952 y 1982 (E/CN.9/CONF.1/L.18, documento preparado para el Seminario sobre Evaluación y Utilización de los Resultados Censales en América Latina (Santiago de Chile, 30 de noviembre a 18 de diciembre de 1959).

^{33/} La proporción única de cada edad entre mujeres para 1957 y 1962 se obtuvo ajustando un polinomio de segundo grado por el método de los cuadrados menores a las proporciones para 1920, 1930, 1940 y 1952; después de 1962 las proporciones se mantuvieron constantes. El grupo residual de los que estuvieron casados se subdividió principalmente mediante el uso de razones de viudos a casadas procedentes de los datos de Bélgica e Irlanda. En general, para hombres, las proporciones continuas en cada grupo marital se mantuvieron constantes.

separadamente en los datos del censo,^{34/} se pueden hacer fácilmente proyecciones del número y proporción de parejas casadas que tienen sus propios hogares. Con este objeto el número de la categoría de "jefe" casado debería sustraerse del número total de parejas casadas

Es útil conocer las proporciones de jefes de hogar en la población de cada grupo de edad. Estas pueden emplearse sin combinarlas con el estado, porque pueden faltar los datos sobre el estado civil por edad y sexo, o porque sea necesario reducir el volumen de trabajo cuando se dispone de ambos tipos de datos. Hemos observado ya que una proporción general por edad (jefes por persona) varía en la misma forma que el tamaño promedio del hogar (personas por jefe) por edad del jefe. El uso de esas proporciones en las proyecciones de hogares permite tener en cuenta la influencia de la evolución futura de las edades sobre la proporción general de jefes de hogar en la población adulta (o en el tamaño medio de los hogares) y los cambios futuros en la proporción de jefes en la población (o el tamaño medio del hogar) dentro de cada grupo de edad.

A falta de datos sobre jefes por edad, puede desarrollarse y aplicarse un modelo o cédula hipotética de proporciones de jefes en la población, por edad y sexo. Como se indicó anteriormente, las proporciones no varían a tal punto entre una zona y otra como para invalidar esa aplicación. La cédula modelo debe ensayarse primero con los datos censales para el área de que se trate y corregirse hasta obtener en el total de jefes (u hogares) declarados en la fecha del censo.

Cuando se dispone de datos sobre el estado civil y sobre los jefes de hogar por edad y sexo en tabulación combinada, sería conveniente tomar en cuenta todos esos datos, efectuando las proyecciones en función de las proporciones de jefes de hogar por edad y sexo para cada categoría de estado civil. En el cuadro 4 se dan datos ilustrativos para Panamá. En ausencia del detalle de edad de los jefes por categoría de estado civil, podrían usarse las cédulas modelos de proporciones de jefe de hogar por edad y sexo. Nuevamente, cada cédula debería probarse primero

^{34/} Como se ha visto, "casado" (legalmente o de facto) se refiere sólo a personas que viven con sus cónyuges en las estadísticas de varios países de América Latina.

sobre los datos del censo para la zona dada y corregirse para rendir el total de jefes declarados en cada categoría de estado civil para todas las edades combinadas, y si es conveniente el total declarado de jefes por edad para todos los grupos de estado civil combinados. Se podría aplicar este procedimiento en el caso de Brasil y de Venezuela, para lo cual se proporciona datos pertinentes en los cuadros 2, 3 y 4.

Pressat ha aplicado una variación de este método al hacer proyecciones de hogares para Francia.^{35/} Teniendo datos sobre el estado civil por edad y sexo para una serie de fechas, y datos sobre jefes de hogares por edad para dos categorías maritales (casados, otra) en un solo censo proyectó las proporciones de casados en cada edad por sexo y por cohortes de edad, y para las proyecciones que resultaban del número de hombres casados, otros hombres y mujeres casadas por edad aplicó las proporciones de jefes de hogar por edad. Para este objeto, la variación en el porcentaje de casados de un grupo de edad al siguiente, para una cohorte dada, se determinó a partir de los cambios entre el mismo par de edades, para las dos cohortes siguientes de mayor edad. Cuando se dispone de datos sobre edad de jefes para una serie de fechas, el método de Pressat podría extenderse a la proyección del porcentaje de jefes sobre una base de cohorte. Este procedimiento se aplica directamente a series que son por naturaleza acumulativas.

En los métodos más detallados, los datos sobre el estado civil por edad y sexo, y los datos sobre la familia y la estructura de hogar por edad y sexo del jefe, se pueden usar en combinación para proporcionar proyecciones de grupos de estado civil por edad y el número de hogares y de familias por tipo. De acuerdo con los datos disponibles y al procedimiento empleado, se podría obtener el número de hogares que están dirigidos por familias (primarias), por tipo de familia (familias de marido-mujer, otras familias dirigidas por hombre y familias dirigidas por mujer); el número de hogares que son encabezados por individuos (primarios), por sexo; y el número de familias (secundarias) e individuos

^{35/} Roland Pressat, "Un essai de perspectives de ménages", International Population Conference, Vienna 1959. Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población, pp. 112-121.

que viven con otras familias (primarias) o individuos en los mismos hogares. También se podrían obtener el número total de parejas casadas, el número de parejas casadas que viven en los hogares de otros, el número total de familias nucleares y el número de familias nucleares que viven en los hogares de otros. Los tipos estructurales para los cuales se preparan estimaciones pueden seguir la clasificación dada anteriormente, que distingue los hogares de acuerdo a si están formados únicamente de una pareja casada o incluyen hijos no casados, hijos casados o hijos casados con sus propios hijos. Sería conveniente también obtener estimaciones del número de otros tipos de hogares, especialmente hogares unipersonales, hogares con "otros parientes", y hogares con familias o individuos que no se relacionan con la familia o el individuo primarios.

En la aplicación práctica de estos métodos, como antes, se preparan proyecciones de la población total por edad y sexo, y luego de la población en cada categoría de estado civil por edad y sexo. La proporción de solteros en cada edad puede proyectarse sobre una base de edad (por ejemplo, por el uso del cambio anual medio en la proporción en la misma edad entre dos fechas pasadas) o sobre una base de cohorte (por ejemplo, por el uso de la relación entre la proporción en un grupo dado de edad y la correspondiente al grupo precedente en una fecha anterior). El grupo alguna vez casado, que se obtiene como diferencia entre el total en un grupo de edad y el número de solteros, puede subdividirse entonces en el "grupo casado, cónyuge presente" y el otro grupo "alguna vez casado" sobre la base de proporciones del censo o los censos anteriores. Las categorías de familias y hogares se obtienen entonces por el uso de las otras relaciones, observadas en el último o en los últimos censos, mantenidas constantes o proyectadas, que se aplican secuencialmente a las estimaciones de las diferentes categorías maritales y categorías de hogar y familia por edad, computados en pasos anteriores. Por ejemplo, el número de hogares formados de hombres que viven solos o que dirigen hogares en los cuales no había parientes del jefe se podrían estimar como una proporción del número total de hombres no "casados, cónyuge presente". Todos los cálculos

/se llevan

se llevan por edad y grupos de edad y sexo, y el procedimiento consiste en subdividir la población proyectada en grupos sucesivamente más pequeños hasta que se obtengan todas las categorías deseadas. Esta clase de proyección se ha preparado para los Estados Unidos.^{36/}

Es evidente que el tipo detallado de proyección recién descrita no es posible en este tiempo para los países de América Latina debido a la falta de los datos necesarios. Un problema principal es no hacer distinción entre hogares, familias, y familias nucleares y de compilar datos para estas categorías. En consecuencia debe usarse uno de los métodos más simples de hacer proyecciones que se han descrito antes.

A causa de la inseguridad de las evoluciones futuras, es usual y prudente preparar varias series de proyecciones, mejor que una simplemente, para ilustrar los niveles y fluctuaciones de las cifras que pueden resultar de tendencias alternativas en el tamaño de la población, composición por edad y sexo, estado civil y situación de la familia. En especial las posibles variaciones en la fecundidad futura, pueden tener considerable influencia sobre la población de adultos jóvenes hacia 1980. En forma similar, la proporción futura de la población en diferentes categorías de estado civil o de situación familiar, especialmente la proporción de personas solteras, puede ser muy aleatoria y, por lo tanto, convenir el empleo de más de un supuesto para proyectar esas categorías.

En vista de la importancia de planificar el tamaño de la vivienda en cualquier programa habitacional, debe decirse algo sobre la proyección de acuerdo al tamaño. El procedimiento más simple es distribuir los totales proyectados por tamaño, de acuerdo con la distribución de éstos observada en el último censo (por tipo de hogar, edad de jefe, o estado civil del jefe, si es posible). Un procedimiento alternativo es proyectar la distribución de tamaño para tomar en cuenta las tendencias pasadas del tamaño y los cambios previstos de la fecundidad.

^{36/} Oficina del Censo de los Estados Unidos, "Illustrative Projections of the Number of Households and Families: 1960 to 1980, Current Population Reports, Series P-20, No. 90 (Washington, 29 de diciembre, de 1958).

Al haber estimaciones continuas y proyecciones de la población, los hogares, y la familia en el detalle descrito, es posible aplicar normas apropiadas que se relacionan con la necesidad de viviendas para absorber la población adicional. Parecería sumamente conveniente para el desarrollo de un programa habitacional, aplicar una serie de normas más bien que una sola, a fin de determinar la contribución de los varios componentes de las normas en las necesidades totales.^{37/}

c) Estimaciones regionales y proyecciones

Se ha hecho ya mención a la importancia de determinar las necesidades habitacionales presentes y futuras regional y localmente. Como hemos visto, en el crecimiento regional y local de la población influyen considerablemente los movimientos migratorios, sobre todo hacia las ciudades. La redistribución de la población y de los hogares no está por supuesto acompañada de una redistribución correspondiente de las viviendas pues éstas son esencialmente inmóviles. Más aún, en América Latina la necesidad de viviendas rurales se satisface a menudo con la construcción de viviendas aisladas por la propia gente del campo, pero cuando la familia se traslada a la ciudad, depende generalmente de la disponibilidad de viviendas construidas en forma industrial. Así pues, en la práctica, la migración a las ciudades y el crecimiento consiguiente de la población urbana agudiza las necesidades de vivienda.^{38/} Por lo tanto es importante, evaluar las necesidades habitacionales locales directamente por el uso de estimaciones continuas y proyecciones del

^{37/} Una exposición más detallada sobre el uso de las normas tomando en cuenta la estructura del hogar y sus variaciones se da en H.V. Musham, Número y características de las familias y de los hogares censales en relación con las necesidades en materia de vivienda: cálculo y proyecciones (E/CN.9/CONF.1/L.15), documento preparado para el Seminario sobre Evaluación y Aprovechamiento de los Resultados Censales en América Latina (Santiago de Chile, 30 de noviembre a 18 de diciembre de 1959).

^{38/} En el caso de países económicamente desarrollados, las necesidades de vivienda pueden ser mayores desde este punto de vista, porque existe la misma necesidad industrial de construcción de casas para las zonas rural y urbana y una familia dada puede en una fecha necesitar una vivienda rural y en otra, una vivienda urbana. Además, si declina la población rural, como ocurre en algunas zonas, muchas de las unidades rurales pueden ser abandonadas en vez de transferirse a otra familia.

número de hogares y de sus características para las principales divisiones administrativas de un país, sus partes urbanas y rural y ciudades principales.

Hay varios métodos de efectuar las proyecciones de la población de provincias y ciudades. Se puede mencionar la extrapolación matemática; el análisis de correlación, incluyendo el uso de series económicas; proyección de la proporción del total regional en el total nacional, y métodos de los componentes, en especial la variación de cohorte sobreviviente.^{39/} En el método del análisis económico, se puede proyectar la población total sobre la base de la relación pasada entre la población y ciertas series económicas, o puede proyectarse separadamente la migración neta sobre la base de datos sobre la relación entre migración neta y diferentes series económicas. Como puede recordarse, en la variación de cohorte sobreviviente del método de componentes, el cómputo de los componentes de nacimientos, muertes, y migración se lleva a cabo en términos de grupos de edad y sexo y la población base se proyecta por edad y sexo. Los supuestos alternativos con respecto a la fecundidad y a la migración interna neta son necesarios para hacer proyecciones de regiones o ciudades por el método de los componentes en vista de la volatilidad o posible variabilidad de estos componentes.

Un procedimiento rápido de proyectar la población de las zonas geográficas es el método de componentes, no por edad, desarrollando series proyectadas de nacimientos, muertes, y migración en términos de las tendencias pasadas de natalidad, mortalidad y migración. Puede suponerse que el número de hogares ha crecido al mismo ritmo que la población entre la fecha base y la fecha de proyección; es decir, se supone que el tamaño medio del hogar permanece constante, o puede proyectarse la relación observada entre población y hogares de la provincia o ciudad y aplicarse a la población total en los años futuros.

^{39/} Un esbozo general y una descripción de estos métodos se da en J.S. Siegal, "Some aspects of the methodology of population forecasts for geographic subdivisions of Countries", Proceedings of the United Nations World Population Conference, Roma, septiembre de 1954, Nueva York, 1958.

Los métodos más complejos implican el uso del procedimiento de cohorte sobreviviente para proyectar la población y la aplicación de las proporciones de cabeza de hogar observadas o proyectadas en cada edad a la población por edad y sexo. Si tales proporciones sólo se conocen para el país en total, se pueden "tomar prestadas" para usarlas en cada provincia, después de corregirlas para que rindan el número total de hogares en la fecha del censo de cada provincia. Si están disponibles los datos apropiados, puede hacerse primero las proyecciones de la distribución de la población en cada edad por estado civil y luego se pueden subdividir los grupos maritales en jefes y no jefes.^{40/} En resumen, una vez que se preparan proyecciones de población por edad y sexo, los procedimientos posibles para proyectar hogares para provincias o ciudades paralelos a los descritos para el país en total.

Las proyecciones por provincias, zonas urbanas, zonas rurales y ciudades principales están sujetas a un margen de error mucho más grande que las proyecciones nacionales, por la mayor incertidumbre con respecto a los cambios futuros de la población en las zonas pequeñas y al mayor número de factores sumamente variables en juego, sobre todo, la migración interna. Las proyecciones de este tipo sólo deben interpretarse como guías aproximadas que indican el orden de magnitud general de los cambios que se producirían de cumplirse las hipótesis adoptadas.

4. Fuentes básicas de estadísticas de población para el programa habitacional

Las estadísticas de población que se necesitan para estudiar la influencia de los factores demográficos sobre las necesidades de vivienda, y para medir las necesidades habitacionales presentes y futuras, se pueden obtener de los censos de población, censos de la vivienda en combinación con censos de población, encuestas periódicas de muestreo, y encuestas

^{40/} Una ilustración de este procedimiento aparece en A.H. Walken, "The estimation of future numbers of private households in England and Wales", Population Studies, Vol. 15, No. 2 (noviembre de 1961), pp. 174-185.

especiales de muestreo. Además, puede haber disponibles ya estimaciones de población y proyecciones y pueden adoptarse y extenderse para el objeto presente.

Del censo habitacional se obtendrá información con respecto a la actual existencia de viviendas, las características cualitativas de éstas, y posiblemente algunos datos sobre los ocupantes. Del censo de población se obtendrá información detallada con respecto al número y características de las personas y hogares que ocupan estas unidades. De la encuesta periódica de muestreo se sacará información actualizada sobre el número y características de los hogares; y de la encuesta especial de muestreo se obtendrá información en relación a las actitudes y preferencias de los miembros del hogar con respecto a sus condiciones y necesidades de vivienda.

Concretamente, el censo habitacional proporcionaría datos sobre el número de las unidades de vivienda clasificadas por tipo, tamaño, número de cuartos, número de ocupantes, estado de conservación, año, y material de construcción, instalaciones proporcionadas (agua, electricidad, etc.); y el censo de población proporcionará datos sobre la composición de la población por sexo, edad, estado civil, situación familiar y tipo de hogar. El censo de población también proporcionará datos sobre migración interna o la base para hacer estimaciones de la migración interna.

Las Naciones Unidas y el Instituto Interamericano de Estadística (IIE) han elaborado y publicado recomendaciones con respecto a los temas sobre los cuales se podría obtener información en los censos nacionales de población tomados alrededor de 1960.^{41/} Las tabulaciones recomendadas de especial valor en relación con los estudios de las necesidades de vivienda son las siguientes:

^{41/} Naciones Unidas, Principios y recomendaciones relativos a los censos nacionales de población, Informes Estadísticos, Serie M, No. 27 (Nueva York, 1958), e Instituto Interamericano de Estadística.

<u>Tabulación</u>	<u>Naciones Unidas</u>	<u>IIE</u>
1. Población por estado civil, sexo y edad	Primera prioridad tab. No. 6	Tab. mínima No. 5
2. Población por clase y tamaño de los hogares	Primera prioridad tab. No. 13	Tab. mínima No. 16
3. Población en los hogares particulares por tipos estructurales y tamaño	Segunda prioridad tab. No. 14	
4. Población en hogares privados por parentesco, estado civil y sexo		Extendida tab. No. 13
5. Jefes de hogares privados por grupos ocupacionales grandes y por ramas de actividad económica, por grupos de sexo y edad		Extendida tab. No. 14 y No. 15
6. Familias y número de miembros de la familia por tamaño de la familia		Extendida tab. No. 16
7. Mujeres por edad y número total de hijos nacidos vivos	Primera prioridad tab. No. 30	Extendida tab. No. 17

Las tabulaciones de la población por divisiones administrativas, lugares principales, y clases de tamaño de la población se incluyeron en las recomendaciones de las Naciones Unidas y del IIE, pero no se hicieron proposiciones concretas con respecto a tabulaciones de hogares o familias para estas zonas. Para la zona urbana y para la zona rural, las tabulaciones por estado civil, sexo y edad se recomendaron en la lista de las Naciones Unidas en el segundo nivel de prioridad.

Una fuente muy importante de información es la combinación del censo habitacional y el censo de población en cuanto a obtener información sobre las características del hogar en relación con las de la vivienda que ocupa. Esto es posible cuando se toman dos censos en forma continua o conjunta. Coordinando la elaboración y tabulación /de los

de los dos censos, se pueden obtener datos sobre el tipo, tamaño y estado, etc. de la vivienda en relación con el tamaño y tipo estructural del hogar.

Por cuanto el número y las características de las personas y hogares cambian con el transcurso del tiempo, es útil obtener periódicamente información actualizada mediante una encuesta nacional de muestreo. Dicha encuesta puede también conseguir ciertos tipos de información de la vivienda.^{42/}

Es necesaria la información sociológica para complementar los resultados de los censos y las encuestas demográficas periódicas, si se quiere obtener respuestas a muchas de las importantes preguntas con respecto a la relación entre características demográficas y necesidades habitacionales. Una encuesta especial de muestreo podría proporcionar información sobre las preferencias de los individuos con respecto a su vivienda sobre la base de condiciones alternativas de oferta habitacional, características y costos de la vivienda, ingreso de la familia, composición familiar, y otros factores. Tal encuesta ayudaría de este modo a distinguir los casos de duplicación que resultan por decisión personal y los impuestos por las circunstancias, y a evaluar el papel de la costumbre y el gusto en la distribución, la acción de ubicación y el uso de superficie habitacional. El ideal sería coordinar la encuesta especial de muestreo con los censos de población y vivienda o la encuesta periódica de muestreo de los hogares.

La utilidad de los datos de los censos de población y de la vivienda y de las encuestas de muestreo se acrecentarían en mucho para el objeto de estudios habitacionales si además de los datos nacionales hay disponibles cifras separadas por regiones, provincias, ciudades grandes y áreas urbanas y rurales. Sin embargo, consideraciones prácticas pueden dictar la limitación de las encuestas de muestreo a zonas circunscritas, como las ciudades grandes.

^{42/} Naciones Unidas, Handbook of Household Surveys, capítulo 4 "Demographic Characteristics" (ACC/WPSSP/III/5/Add.4), preparado para el Comité Administrativo del Grupo de Trabajo sobre Estadística para los Programas Sociales, tercer período de sesiones, Ginebra, 16 a 20 de octubre de 1961.

Bibliografía

- Brown, S.P., "Analysis of a hypothetical stationary population by family units", Population Studies.
- Glass, Ruth y Davidson, F.G., "Household structure and housing needs", Population Studies (Londres), Vol. 4, No. 4, pp. 395-420, marzo 1951.
- Glick, Paul C., American Families, John Wiley and Sons, Inc., Nueva York (Chapman and Hall, Limited, Londres), 1957.
- Harmsen, H. (ed.), Haushalt und Familie, Ermittlung und Analysis ihrer Struktur, Deutsche Akademie für Bevölkerungswissenschaft, Veröffentlichung A 4, Hamburgo, 1959.
- Henry, Louis, "Structure de la population et besoins de logement", Population (Paris), Vol. 4, No. 3, pp. 433-446, 1949.
- Henry Louis, "Perspectives relatives aux besoins de logements", Population (Paris), Vol. 5, No.3, pp. 493-512, 1950.
- Musham, H.V., Número y características de las familias y de los hogares censales en relación con las necesidades en materia de vivienda: cálculo y proyecciones (E/CN.9/CONF.1/L.15), documento preparado para el Seminario de las Naciones Unidas sobre Evaluación y Aprovechamiento de los Resultados Censales en América Latina (Santiago, Chile, 30 noviembre-18 diciembre 1959).
- Musham, H.V., "Population Data and Analyses Needed in Assessing Present and Future Housing Requirements" (E/CN.9/CONF.2/L.10), documento preparado para United Nations Seminar on Evaluation and Utilization of Population Census Data in Asia and the Far East, Bombay, India 20 junio-8 julio 1960.
- Pressat, Roland, "Un essai de perspectives de ménages", International Population Conference, Vienna 1959, International Union for the Scientific Study of Population, pp. 112-121.
- Sauvy, A., "Logement et Population", Population (Paris), Vol. 1, pp. 441-452, 1946.
- Sonnabend, H., "Notes on the statistics of housing and town planning", Bulletin de l'Institut International de Statistique, tomo XXXIV, 3a. edición, pp. 521-529.
- United Nations, Proposed Methods of Estimating Housing Needs (E/CN.3.274), item 11 del temario provisional del décimo primer período de sesiones de la Comisión de Estadística, 20 enero 1960, Nueva York.
- Naciones Unidas, Seminario sobre Evaluación y Aprovechamiento de los Resultados Censales en América Latina (E/CN.9/CONF.1/L.1/Rev.1), Santiago, Chile, 30 noviembre-18 diciembre 1959, Nueva York, 1961, sobre todo las páginas 14-18, 22-25, y 96-98.

/Walkden, A.H.

Walkden, A.H., "The Estimation of Future Numbers of Private Households in England and Wales", Population Studies (Londres), Vol. 15, No. 2, pp. 174-185, Nov. 1961.

Winnick, Louis, "The Changing Household", capítulo 8 (pp. 79-111) en American Housing and Its Use, John Wiley and Sons, Inc., Nueva York (Chapman and Hall, Limited, Londres), 1957.

/LISTA DE

LISTA DE CUADROS

Cuadros de texto

- Cuadro A. Tasas anuales medias calculadas de incremento natural, nacimiento y mortalidad en América Latina, Europa noroccidental y el mundo, 1955-59.
- Cuadro B. América Latina: tasas medias anuales estimadas de incremento natural, natalidad y mortalidad, 1950-55.
- Cuadro C. Porcentaje de la población que vivía en hogares institucionales (no familiares) alrededor de 1950.
- Cuadro D. Tamaño medio del hogar y mediciones demográficas análogas, alrededor de 1950.
- Cuadro E. Distribución porcentual de los hogares privados y de la población en hogares privados según el número de sus miembros, alrededor de 1950.
- Cuadro F. Porcentaje de personas de 15 años y más registradas en uniones estables de facto, alrededor de 1950.
- Cuadro G. Distribución porcentual de la población en hogares privados según la relación con el jefe de familia, por sexo, alrededor de 1950.
- Cuadro H. Brasil y Panamá: Proporción porcentual de jefes de familia por edad y sexo, 1950.
- Cuadro I. Edad mediana estimada al contraer matrimonio por primera vez, alrededor de 1950.
- Cuadro J. Porcentaje estimado de una cohorte de población que contraerá matrimonio alguna vez en su vida, por sexo.
- Cuadro K. Promedio de hijos nacidos por mil mujeres de 45 años y más, alrededor de 1950.

Anexo de cuadros

- Cuadro 1. América Latina: estimaciones y proyecciones de la población total, urbana y rural por países, mediados de 1950, 1960 y 1970.
- Cuadro 2. Distribución porcentual de la población de 15 años y más según su estado civil, por edad y sexo, en algunos países latinoamericanos, alrededor de 1950.
- Cuadro 3. Brasil y Venezuela: estado civil de la población que vive en hogares privados según su relación al jefe de familia por edad, 1950.
- Cuadro 4. Panamá: proporción de jefes de familia en la población total, por edad, estado civil y sexo en las zonas rurales y urbanas, 1950.

Anexo
 Cuadro 1

AMERICA LATINA: ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE LA POBLACION TOTAL, URBANA Y RURAL
 POR PAISES, MEDIADOS DE 1950, 1960 Y 1970

País	Número (en miles)									Variación porcentual en el decenio					
	Total			Urbana			Rural			Total		Urbana		Rural	
	1950	1960	1970	1950	1960	1970	1950	1960	1970	1950-1960	1960-1970	1950-1960	1960-1970	1950-1960	1960-1970
										1960	1970	1960	1970	1960	1970
Total	155 570	199 235	257 040	65 469	95 870	138 300	90 101	103 365	118 740	28	29	46	44	15	15
Argentina	17 190	21 000	24 990	11 040	14 205	17 485	6 150	6 795	7 505	22	19	29	23	10	10
Bolivia	2 930	3 600	4 540	1 015	1 380	1 980	1 915	2 220	2 560	23	26	36	43	6	15
Brasil	51 975	65 860 ^{a/}	84 440	18 815	27 380	39 780	33 160	38 480	44 660	27	28	46	45	16	16
República Dominicana	2 130	2 845	3 895	505	865	1 480	1 625	1 980	2 415	34	37	71	71	22	22
Colombia	11 145	14 770	19 590	4 170	7 065	11 080	6 975	7 705	8 510	33	33	69	57	10	10
Costa Rica	800	1 145	1 560	265	460	685	535	685	875	43	36	74	49	28	28
Cuba	5 520	6 820	8 340	3 065	4 110	5 345	2 455	2 710	2 995	24	22	34	30	10	11
Chile	6 075	7 635	9 660	3 575	5 010	6 900	2 500	2 625	2 760	26	27	40	38	5	5
Ecuador	3 195	4 285	5 630	910	1 500	2 295	2 285	2 785	3 395	34	31	65	49	22	22
El Salvador	1 870	2 395	3 115	685	1 020	1 515	1 185	1 375	1 600	28	30	49	49	16	16
Guatemala	3 040	3 980	5 325	760	1 205	1 940	2 280	2 775	3 385	31	34	59	61	22	22
Haití	3 110	3 725	4 620	380	710	1 290	2 730	3 015	3 330	20	24	87	82	10	10
Honduras	1 385	1 755	2 305	430	590	885	955	1 165	1 420	27	31	37	50	22	22
México	26 435	35 115	47 330	11 265	17 510	26 900	15 170	17 605	20 430	33	35	55	54	16	16
Nicaragua	1 060	1 465	1 955	370	625	930	690	840	1 025	38	33	69	49	22	22
Panamá	755	1 010	1 370	285	430	670	470	580	700	34	36	51	56	23	21
Paraguay	1 400	1 625	1 975	390	565	860	1 010	1 060	1 115	16	22	45	52	5	5
Perú	8 170	10 510	14 030	2 975	4 480	7 030	5 195	6 030	7 000	29	33	51	57	16	16
Uruguay	2 410	2 760	3 020	1 895	2 245	2 505	515	515	515	15	9	18	12	-	-
Venezuela	4 975	6 935	9 350	2 675	4 515	6 805	2 300	2 420	2 545	39	35	69	51	5	5

Fuente: Naciones Unidas, "Situación demográfica, económica, social y educativa de América Latina", Conferencia sobre educación y desarrollo económico y social en América Latina, Santiago de Chile, 5 a 19 de marzo de 1960, ST/ECLA/CONF.10/L.4; 10 de enero, 1962, Cuadro 1, p. 8.

a/ Un cálculo de la población del Brasil a mediados de año basado en las cifras provisionales del censo de 1960 da 70.6 millones, ó 4.7 millones más que la cifra proyectada.

Cuadro 2

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS SEGUN SU ESTADO CIVIL,
POR EDAD Y SEXO, EN ALGUNOS PAISES LATINOAMERICANOS; ALREDEDOR DE 1950 a/

País y edad	Hombres					Mujeres					Porcentaje del total de casados en las uniones de facto (ambos sexos)
	Total	Ca-sa-dos	Viu-dos	Divor-cia-dos	Sol-teros	Total	Ca-sa-das	Viu-das	Divor-cia-das	Sol-teras	
América Latina b/											
Total	100.0	50.5	3.0	0.3	46.2	100.0	50.7	8.8	0.7	39.8	12.6
15-19 años	100.0	1.8	-	-	98.2	100.0	14.2	0.1	0.1	85.6	21.6
20-24	100.0	22.8	0.2	0.1	76.9	100.0	48.6	0.6	0.4	50.4	16.1
25-29	100.0	54.3	0.6	0.2	44.9	100.0	67.0	1.5	0.6	30.9	14.3
30-39	100.0	73.6	1.4	0.4	24.6	100.0	73.7	4.1	0.9	21.3	13.0
40-49	100.0	79.3	3.4	0.6	16.7	100.0	69.4	11.6	1.2	17.8	11.1
50-59	100.0	78.0	7.0	0.7	14.3	100.0	57.5	24.2	1.1	17.2	9.0
60-69	100.0	71.5	14.3	0.7	13.5	100.0	39.1	42.3	0.9	17.7	8.5
70 años y más	100.0	61.7	25.7	0.8	11.8	100.0	21.2	58.4	0.8	19.6	12.1
Argentina c/											
Total	100.0	45.3	3.2	0.3	51.2	100.0	47.7	8.9	0.6	42.8	...
15-19 años d/	100.0	0.9	0.1	-	99.0	100.0	6.1	0.1	-	93.8	...
20-24	100.0	10.9	0.1	-	89.0	100.0	33.8	0.3	0.2	65.7	...
25-29	100.0	39.2	0.3	0.1	60.4	100.0	56.4	0.9	0.4	42.3	...
30-39	100.0	62.2	1.0	0.4	36.4	100.0	68.8	2.9	0.8	27.5	...
40-49	100.0	70.2	2.9	0.6	26.3	100.0	69.0	9.2	1.1	20.7	...
50-59	100.0	70.0	6.8	0.7	22.5	100.0	59.8	21.5	1.0	17.7	...
60 años y más e/	100.0	62.2	17.8	0.6	19.4	100.0	36.9	46.0	0.6	16.5	...
Bolivia											
Total	100.0	58.1	4.7	0.2	37.0	100.0	52.2	11.3	0.4	36.1	17.2
15-19 años	100.0	4.2	-	-	95.8	100.0	14.0	0.1	-	85.9	42.1
20-24	100.0	39.0	0.4	0.1	60.5	100.0	53.1	0.7	0.3	45.9	27.1
25-29	100.0	69.3	1.1	0.2	29.4	100.0	72.1	2.0	0.5	25.4	21.0
30-39	100.0	83.0	2.5	0.3	14.2	100.0	77.6	6.3	0.7	15.4	16.4
40-49	100.0	85.9	5.2	0.4	8.5	100.0	70.9	16.4	0.7	12.0	13.6
50-59	100.0	83.2	9.3	0.5	7.0	100.0	60.5	28.3	0.5	10.7	10.8
60-69	100.0	77.3	16.1	0.3	6.3	100.0	47.3	41.7	0.3	10.7	9.8
70 años y más	100.0	64.1	29.8	0.2	5.9	100.0	33.3	56.2	0.2	10.3	8.8
Brasil b/											
Total	100.0	54.3	3.2	0.1	42.4	100.0	54.2	9.9	0.2	35.7	...
15-19 años	100.0	1.5	-	-	98.5	100.0	14.8	0.1	-	85.1	...
20-24	100.0	25.4	0.2	-	74.4	100.0	51.9	0.7	0.1	47.3	...
25-29	100.0	59.8	0.7	-	39.5	100.0	70.4	1.8	0.1	27.7	...
30-39	100.0	78.3	1.7	0.1	19.9	100.0	76.3	5.1	0.2	18.4	...
40-49	100.0	83.1	4.3	0.2	12.4	100.0	71.2	14.1	0.3	14.4	...
50-59	100.0	82.2	8.0	0.3	9.5	100.0	58.5	28.4	0.3	12.8	...
60-69	100.0	76.6	14.4	0.3	8.7	100.0	39.6	47.2	0.2	13.0	...
70 años y más	100.0	62.9	28.3	0.2	8.6	100.0	18.5	67.3	0.1	14.1	...

/Cuadro 2 (Cont. 1)

Cuadro 2 (continuación 1)

País y edad	Hombres					Mujeres					Porcentaje del total de casados en las uniones de facto (ambos sexos)
	Total	Casados	Viudos	Divorciados	Solteros	Total	Casadas	Viudas	Divorciadas	Solteras	
Chile											
Total	100.0	52.2	3.9	0.9	43.0	100.0	50.2	10.7	1.8	37.3	6.7
15-19 años	100.0	1.5	-	-	98.5	100.0	8.7	0.1	0.2	91.0	11.3
20-24	100.0	20.6	0.2	0.3	78.9	100.0	40.5	0.4	0.9	58.2	8.2
25-29	100.0	52.8	0.7	0.7	45.8	100.0	62.5	1.3	1.6	34.6	7.2
30-39	100.0	73.2	1.5	1.1	24.2	100.0	72.8	3.9	2.5	20.8	7.0
40-49	100.0	79.4	3.9	1.3	15.4	100.0	69.6	11.1	3.0	16.3	6.5
50-59	100.0	77.9	8.3	1.4	12.4	100.0	56.9	24.1	3.0	16.0	5.3
60-69	100.0	71.2	15.3	1.4	12.1	100.0	39.3	42.4	2.2	16.1	5.2
70 años y más	100.0	57.3	30.1	1.2	11.4	100.0	20.8	62.3	1.0	15.9	4.9
Colombia											
Total	100.0	40.1	2.4	0.9	56.6	100.0	40.3	7.7	1.9	50.1	19.0
15-19 años	100.0	2.1	-	-	97.9	100.0	15.6	0.2	0.5	83.7	30.2
20-24	100.0	20.9	0.2	0.4	78.5	100.0	48.6	0.9	1.6	48.9	24.9
25-29	100.0	49.7	0.6	0.8	48.8	100.0	63.4	1.9	2.3	32.4	22.1
30-39	100.0	70.0	1.5	1.2	27.3	100.0	67.3	1.8	2.8	25.1	20.0
40-49	100.0	77.3	3.4	1.8	17.5	100.0	61.3	12.3	3.4	23.0	16.4
50-59	100.0	77.1	6.6	2.3	14.0	100.0	50.0	23.4	3.4	23.2	13.0
60-69	100.0	72.2	12.4	2.7	12.7	100.0	34.7	38.6	2.9	23.8	11.4
70 años y más	100.0	60.4	24.3	2.6	12.7	100.0	19.2	54.6	2.1	24.1	10.8
Costa Rica f/											
Total	100.0	53.1	2.9	0.2	43.8	100.0	53.0	8.0	0.4	38.6	14.2
15-19 años	100.0	1.6	-	-	98.4	100.0	14.8	0.1	-	85.1	20.7
20-24	100.0	25.4	0.1	-	74.5	100.0	50.0	0.4	0.2	49.4	17.7
25-29	100.0	58.4	0.4	0.2	41.0	100.0	68.0	1.0	0.4	30.6	16.4
30-39	100.0	77.2	1.1	0.3	21.4	100.0	75.1	3.3	0.6	21.0	15.0
40-49	100.0	83.4	2.8	0.3	13.5	100.0	70.8	10.0	0.6	18.6	12.6
50-59	100.0	81.0	6.6	0.4	12.0	100.0	57.5	23.1	0.7	18.7	10.1
60-69	100.0	73.9	13.5	0.3	12.3	100.0	40.2	39.7	0.4	19.7	9.2
70 años y más	100.0	58.7	28.0	0.3	13.0	100.0	19.8	58.3	0.3	21.6	7.5
Cuba											
Total	100.0	52.7	2.4	0.6	44.3	100.0	54.4	7.0	1.5	37.1	34.5
15-19 años	100.0	2.1	0.1	-	97.8	100.0	20.2	0.1	0.2	79.5	57.9
20-24	100.0	21.5	0.1	0.2	78.2	100.0	53.9	0.3	0.8	45.0	49.9
25-29	100.0	51.9	0.2	0.5	47.4	100.0	71.0	0.6	1.6	26.8	42.0
30-39	100.0	73.4	0.5	0.8	25.3	100.0	79.4	1.8	2.4	16.4	37.2
40-49	100.0	79.8	1.4	1.0	17.8	100.0	78.3	6.5	2.7	12.5	30.6
50-59	100.0	75.3	3.9	1.4	19.4	100.0	67.0	18.6	2.5	11.9	22.8
60-69	100.0	72.0	10.2	1.0	16.1	100.0	51.0	36.2	1.7	11.1	19.3
70 años y más	100.0	60.0	23.6	0.7	15.7	100.0	27.6	59.1	0.7	12.6	20.0
Ecuador											
Total	100.0	54.4	3.3	0.3	42.0	100.0	50.4	8.6	0.4	40.6	28.2
15-19 años	100.0	2.7	-	-	97.3	100.0	17.5	0.1	-	82.4	32.8
20-24	100.0	30.6	0.3	0.1	69.0	100.0	56.0	0.7	0.3	43.0	28.5
25-29	100.0	62.6	0.8	0.2	36.4	100.0	72.5	1.6	0.5	25.4	26.4
30-39	100.0	79.4	1.7	0.4	18.5	100.0	76.0	4.2	0.7	19.1	24.7
40-49	100.0	84.2	3.6	0.5	11.7	100.0	70.4	10.7	0.7	18.2	21.1
50-59	100.0	83.1	7.4	0.5	9.0	100.0	59.6	22.0	0.6	17.8	16.5
60-69	100.0	78.1	13.7	0.4	7.8	100.0	44.4	37.8	0.4	17.4	13.2
70 años y más	100.0	66.6	26.2	0.2	7.0	100.0	27.4	56.1	0.1	16.4	10.6

Cuadro 2 (continuación 2)

País y edad	Hombres					Mujeres					Porcentaje del total de casados en las uniones de facto (ambos sexos)
	Total	Casados	Viu- dos	Divor- ciados	Sol- teros	Total	Casa- das	Viu- das	Divor- ciadas	Sol- teras	
El Salvador											
Total	100.0	49.1	2.9	0.2	47.8	100.0	49.6	7.0	0.4	43.0	49.9
15-19 años	100.0	3.5	-	-	96.5	100.0	19.4	0.1	-	80.5	65.3
20-24	100.0	29.0	0.1	-	70.9	100.0	51.9	0.5	0.3	47.3	60.4
25-29	100.0	54.0	0.4	0.1	45.5	100.0	66.4	1.2	0.4	32.0	55.4
30-39	100.0	70.7	1.2	0.2	27.9	100.0	70.4	3.3	0.6	25.7	51.8
40-49	100.0	76.3	3.3	0.3	20.1	100.0	62.6	9.8	0.6	27.0	45.7
50-59	100.0	75.1	6.7	0.3	17.9	100.0	50.8	19.6	0.7	28.9	37.9
60-69	100.0	68.8	13.1	0.3	17.8	100.0	35.3	32.8	0.4	31.5	34.2
70 años y más	100.0	55.6	26.2	0.3	17.9	100.0	21.4	46.0	0.4	32.2	32.3
Guatemala											
Total	100.0	56.9	2.5	0.1	40.5	100.0	58.9	7.6	0.4	33.1	68.1
15-19 años	100.0	7.5	-	-	92.5	100.0	31.5	0.2	0.1	68.2	79.3
20-24	100.0	42.2	0.2	0.1	57.5	100.0	66.7	0.6	0.3	32.4	73.9
25-29	100.0	69.4	0.5	0.1	30.0	100.0	77.8	1.3	0.4	20.5	72.3
30-39	100.0	81.5	1.3	0.2	17.0	100.0	78.9	3.7	0.6	16.8	68.9
40-49	100.0	84.5	3.2	0.2	12.1	100.0	70.5	11.7	0.6	17.2	63.3
50-59	100.0	82.7	6.3	0.2	10.8	100.0	57.5	22.4	0.6	19.5	58.2
60-69	100.0	76.3	12.1	0.2	11.4	100.0	39.5	37.1	0.4	23.0	58.6
70 años y más	100.0	64.0	23.7	0.2	12.1	100.0	24.2	52.5	0.3	23.0	57.9
Haití											
Total	100.0	51.5	0.9	0.7	46.9	100.0	52.9	3.3	1.8	42.0	74.8
15-19 años g/	100.0	0.5	-	-	99.5	100.0	5.1	-	0.1	94.8	86.2
20-24	100.0	10.6	-	0.1	89.3	100.0	36.7	0.1	0.6	62.6	80.8
25-29	100.0	41.6	0.1	0.4	57.9	100.0	64.8	0.3	1.1	33.8	80.0
30-39	100.0	73.9	0.4	0.7	25.0	100.0	77.7	1.1	1.7	19.5	77.7
40-49	100.0	84.8	0.9	1.0	13.3	100.0	74.0	3.5	2.7	19.8	73.6
50-59	100.0	83.9	1.9	1.3	12.9	100.0	62.4	7.9	3.5	26.2	67.2
60-69	100.0	79.9	3.6	1.6	14.9	100.0	47.0	14.1	4.2	34.7	65.5
70 años y más	100.0	69.6	7.9	2.2	20.3	100.0	29.8	23.8	4.5	41.9	63.7
Nicaragua											
Total	100.0	48.5	2.5	0.3	48.7	100.0	48.2	6.9	0.5	44.4	42.5
15-19 años	100.0	4.1	0.1	-	95.8	100.0	18.8	0.1	0.1	81.0	54.2
20-24	100.0	28.9	0.1	0.1	70.9	100.0	49.9	0.6	0.3	49.2	52.5
25-29	100.0	54.7	0.6	0.2	44.5	100.0	64.3	1.2	0.4	34.1	50.0
30-39	100.0	71.2	1.3	0.3	27.2	100.0	69.2	3.4	0.6	26.8	45.0
40-49	100.0	78.3	3.3	0.4	18.0	100.0	63.2	9.7	0.7	26.4	37.1
50-59	100.0	77.8	6.2	0.4	15.6	100.0	50.4	19.0	0.8	29.8	29.8
60-69	100.0	71.2	11.7	0.7	16.4	100.0	34.0	32.6	1.1	32.3	25.8
70 años y más	100.0	58.7	22.2	0.7	18.4	100.0	21.0	44.2	1.2	33.6	21.3
Panamá											
Total	100.0	46.5	2.0	0.4	51.1	100.0	51.3	6.0	0.7	42.0	54.9
15-19 años	100.0	2.9	-	-	97.1	100.0	24.2	0.1	0.1	75.6	72.2
20-24	100.0	28.7	0.1	0.1	71.1	100.0	59.0	0.4	0.3	40.3	67.3
25-29	100.0	55.8	0.4	0.3	43.5	100.0	73.6	0.8	0.7	24.9	61.4
30-39	100.0	71.2	0.8	0.5	27.5	100.0	75.9	2.0	1.4	20.7	55.9
40-49	100.0	74.8	2.2	0.8	22.2	100.0	67.4	7.3	1.3	24.0	51.0
50-59	100.0	71.3	4.7	0.8	23.2	100.0	53.7	18.5	1.0	26.8	42.9
60-69	100.0	64.2	9.5	0.7	25.6	100.0	38.6	31.8	0.7	28.9	35.9
70 años y más	100.0	53.7	18.9	0.5	26.9	100.0	22.0	45.3	0.4	32.3	31.8

Cuadro 2 (conclusión)

País y edad	Hombres					Mujeres					Porcentaje del total de casados en las uniones de facto (ambos sexos)
	Total	Casados	Viu-dos	Divor-ciados	Sol-teros	Total	Casa-das	Viu-das	Divor-ciadas	Sol-teras	
Paraguay											
Total	100.0	50.0	1.9	0.7	47.4	100.0	46.1	5.7	1.3	46.9	30.6
15-19 años	100.0	0.7	-	-	99.3	100.0	12.7	-	0.1	87.2	40.2
20-24	100.0	19.8	0.1	0.1	80.0	100.0	41.9	0.3	0.5	57.3	41.5
25-29	100.0	52.7	0.3	0.3	46.7	100.0	58.8	0.7	1.0	39.5	38.5
30-39	100.0	74.2	0.6	0.7	24.5	100.0	65.5	2.1	1.5	30.9	33.5
40-49	100.0	81.6	1.7	1.1	15.6	100.0	60.3	6.5	2.1	31.1	27.1
50-59	100.0	78.5	3.8	1.5	16.2	100.0	52.5	11.2	2.3	34.0	21.3
60-69	100.0	73.1	7.5	2.1	17.3	100.0	37.1	22.1	2.0	38.8	17.0
70 años y más	100.0	61.8	17.8	2.5	17.9	100.0	18.5	40.0	1.6	39.9	13.3
Venezuela											
Total	100.0	45.8	2.0	0.3	51.9	100.0	44.1	6.6	0.5	48.8	40.1
15-19 años	100.0	2.3	-	-	97.7	100.0	21.1	0.1	0.1	78.7	47.1
20-24	100.0	22.0	0.1	0.1	77.8	100.0	52.2	0.6	0.4	46.8	46.2
25-29	100.0	48.2	0.3	0.3	51.2	100.0	64.8	1.2	0.8	33.2	44.2
30-39	100.0	67.0	0.9	0.5	31.6	100.0	66.7	3.3	0.9	29.1	42.3
40-49	100.0	73.9	2.5	0.6	23.6	100.0	57.6	9.9	0.8	31.7	37.2
50-59	100.0	78.5	3.8	1.5	16.2	100.0	52.5	11.2	2.3	34.0	21.3
60-69	100.0	66.7	11.1	0.4	21.8	100.0	27.7	31.6	0.4	40.3	27.3
70 años y más	100.0	55.4	20.0	0.3	24.3	100.0	17.0	40.7	0.2	42.1	25.8

Fuente: Instituto Interamericano de Estadística, La Estructura Demográfica de las Naciones Interamericanas, Vol. I, Características Generales de la Población, Tomo 2, "Estado Conyugal y Distribución de la Población por Hogares", Unión Panamericana, Washington, D.C., febrero 1960, Cuadros 5-10 a 5-29.

a/ Las personas "casadas" comprenden a las que viven en uniones de facto. Los "divorciados" comprenden los que están separados legalmente y de hecho, así como los que han anulado su matrimonio. Se excluyeron las personas que no declararon la edad o el estado civil en el supuesto de que se distribuyen en la misma proporción que las demás.

b/ Basado en estadísticas de los 15 países anotados.

c/ No se distinguen separadamente las cifras relativas a las uniones de facto.

d/ No hay estadísticas específicamente para el grupo de 15 a 19 años.

e/ No hay datos especiales sobre las edades de 60 a 69 y de 70 y más.

f/ Las personas separadas se incluyen con las casadas, no con las divorciadas.

g/ Para los hombres, la edad mínima es 18 años.

Cuadro 3.

BRASIL Y VENEZUELA, ESTADO CIVIL DE LA POBLACION QUE VIVE EN HOGARES PRIVADOS SEGUN SU RELACION AL JEFE DE FAMILIA POR EDAD, 1950

Relación al jefe de familia y país	Ambos sexos					Hombres					Mujeres							
	Total	Casados a/	Viudos	Divorciados b/	Solteros	No declarados	Total	Casados a/	Viudos	Divorciados b/	Solteros	No declarados	Total	Casadas a/	Viudas	Divorciadas b/	Solteras	No declaradas
<u>Brasil</u>																		
Totales	51 584 665	16 359 475	1 961 926	39 278	33 118 886	105 100 25 641 719	8 096 187	465 387 16 973	17 015 341	47 831	25 942 946	8 263 288 1 496 539	22 305	16 103 545	57 269			
Jefe	10 046 199	7 666 513	1 081 093	21 369	1 248 010	29 214 8 827 218	7 493 760	331 560 11 987	965 954	23 957	1 218 981	172 753	749 533	9 382	282 056	5 257		
Cónyuge	7 909 833	7 355 132	57 060	3 585	468 031	26 025 7 025	4 594	235 41	2 042	113	7 902 808	7 350 538	56 825	3 544	465 989	25 912		
Hijo e/	26 891 483	423 952	65 993	4 868	26 367 618	29 052 13 850 238	179 666	16 350 1 563	13 637 560	15 099	13 041 245	244 286	49 643	3 305	12 730 058	13 953		
Nieto	1 040 949	7 770	773	41	1 031 682	683 526 566	2 892	143 8	523 188	335	514 383	4 878	630	33	508 494	348		
Padre d/	712 390	144 068	503 971	2 098	58 572	3 681 119 175	51 317	59 465 335	7 399	659	593 215	92 751	444 506	1 763	51 173	3 022		
Abuelo	24 332	2 314	19 385	26	2 425	182 3 454	836	2 174 10	409	25	20 878	1 478	17 211	16	2 026	157		
Otro pariente	2 417 547	433 556	94 259	2 997	1 880 694	6 041 1 143 006	208 528	21 148 1 185	909 303	2 842	1 274 541	225 028	73 111	1 812	971 391	3 199		
Huésped	1 825 325	275 155	100 576	3 351	1 439 321	6 922 927 969	137 823	26 890 1 595	757 930	3 731	897 356	137 332	73 686	1 756	681 391	3 191		
Sirviente	707 931	50 090	38 023	926	615 860	3 032 232 676	16 373	7 234 242	207 879	948	475 255	33 717	30 789	684	407 981	2 084		
No declarado	8 676	925	793	17	6 673	268 4 392	398	188 7	3 677	122	4 284	527	605	10	2 996	146		
Porcentaje del total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0		
Jefe	19.5	46.9	55.1	54.4	3.8	27.8	34.4	92.6	71.2	70.6	5.7	50.1	4.7	2.1	50.1	42.1	1.8	9.2
Cónyuge	15.3	45.0	2.9	9.1	1.4	24.8	f/	0.1	0.1	0.2	30.5	89.0	3.8	15.9	2.9	45.2		
Hijo e/	52.1	2.6	3.4	12.4	79.6	27.6	54.0	2.2	3.5	9.2	80.1	31.6	50.3	3.0	3.3	14.8	79.1	24.4
Nieto	2.0	f/	f/	0.1	3.1	0.6	2.0	f/	f/	f/	3.1	0.7	2.0	0.1	f/	0.1	3.2	0.6
Padre d/	1.4	0.9	25.7	5.3	0.2	3.5	0.5	0.6	12.8	2.0	f/	1.4	2.3	1.1	29.7	7.9	0.3	5.3
Abuelo		f/	1.0	0.1	f/	0.2	f/	f/	0.5	0.1	f/	0.1	0.1	f/	1.2	0.1	f/	0.3
Otro pariente	4.7	2.7	4.8	7.6	5.7	5.7	4.5	2.6	4.5	7.0	5.3	5.9	4.9	2.7	4.9	8.1	6.0	5.6
Huésped e/	3.5	1.7	5.1	8.5	4.3	6.6	3.6	1.7	5.8	9.4	4.5	7.8	3.4	1.7	4.9	7.9	4.2	5.6
Sirviente	1.4	0.3	1.9	2.4	1.9	2.9	0.9	0.2	1.6	1.4	1.2	2.0	1.8	0.4	2.1	3.1	2.5	3.6
No declarado	f/	f/	f/	f/	f/	0.3	f/	f/	f/	f/	f/	0.3	f/	f/	f/	f/	f/	0.3

Cuadro 3 (conclusión)

Relación al jefe de familia y país	Ambos sexos						Hombres						Mujeres					
	Total	Casados a/	Viudos	Divor- ciados b/	Solteros	No decla- rados	Total	Casados a/	Viudos	Di- vorcia- dos b/	Sol- teros	No decla- rados	Total	Casadas a/	Viudas	Di- vorcia- das b/	Solteras	No declara- das
<u>Venezuela</u>																		
<u>Número</u>																		
<u>Totales</u>	2 643 595	1 307 940	127 381	11 378	1 176 162	20 734	1 269 879	630 268	27 522	3 811	598 626	9 652	1 373 716	677 672	99 859	7 567	577 536	11 082
Jefe	875 203	596 575	64 657	4 822	206 315	2 834	659 489	539 697	17 111	1 854	99 430	1 397	215 714	56 878	47 546	2 968	106 885	1 437
Cónyuge	509 800	509 800	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	509 800	509 800	-	-	-	-
Hijo	487 277	52 875	5 600	2 142	421 675	4 985	250 511	19 796	798	473	226 908	2 536	236 766	33 079	4 802	1 669	194 767	2 449
Otro pariente	390 688	76 696	40 650	2 413	265 134	5 795	156 191	31 636	4 740	584	117 011	2 220	234 497	45 060	35 910	1 829	148 123	3 575
Huésped e/	324 778	66 693	14 517	1 709	235 602	6 257	195 796	38 140	4 755	882	148 686	3 333	128 982	28 553	9 762	827	86 916	2 924
Sirviente	53 762	4 827	1 874	281	46 100	680	6 589	66 668	99	15	5 721	86	47 173	4 159	1 775	266	40 379	594
No declarado	2 087	474	83	11	1 336	183	1 303	331	19	3	870	80	784	143	64	8	466	103
<u>Porcientos</u>																		
<u>del total</u>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Jefe	33.1	45.6	50.7	42.4	17.5	13.7	52.0	85.6	62.2	48.7	16.6	14.5	15.7	8.4	47.6	39.2	18.5	13.0
Cónyuge	19.3	39.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	37.1	75.2	-	-	-	-
Hijo	18.4	4.0	4.4	18.8	35.9	24.0	19.7	3.1	2.9	12.4	37.9	26.3	17.2	4.9	4.8	22.1	33.7	22.1
Otro pariente	14.8	5.9	31.9	21.2	22.5	27.9	12.3	5.0	17.2	15.3	19.6	23.0	17.1	6.7	36.0	24.2	25.6	32.3
Huésped a/	12.3	5.1	11.4	15.0	20.0	30.2	15.4	6.1	17.3	23.1	24.8	34.5	9.4	4.2	9.8	10.9	15.0	26.4
Sirviente	2.0	0.4	1.5	2.5	3.9	3.3	0.5	0.1	0.3	0.4	1.0	0.9	3.4	0.6	1.8	3.5	7.0	5.4
No declarado	0.1	f/	0.1	0.1	0.1	0.9	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.8	0.1	f/	0.1	0.1	0.1	0.9

Fuente: Instituto Interamericano de Estadística, op. cit., cuadros 7-12 y 7-19.

a/ Comprende las personas en uniones estables de facto para Venezuela pero no para el Brasil.

b/ Comprende las personas separadas (legalmente y de hecho) y las de matrimonio anulado en el Brasil; en Venezuela excluye las separaciones de hecho.

c/ Comprende hijastros.

d/ Comprende suegros.

e/ Comprende huéspedes y alojados transitorios.

f/ Menos de 0.05 por ciento.

PANAMA: PROPORCION DE JEFES DE FAMILIA EN LA POBLACION TOTAL, POR EDAD,
 ESTADO CIVIL Y SEXO EN LAS ZONAS RURALES Y URBANAS, 1950 a/

Edad y zona	Ambos sexos					Hombres					Mujeres				
	Total	Sol- te- ros	Ca- sa- dos b/	Di- vor- cia- dos	Por- cien- to de indi- vi- duos que viven solos en el total de je- fes de fa- milia	Total	Sol- te- ros	Ca- sa- dos b/	Di- vor- cia- dos	Por- cien- to de indi- vi- duos que viven solos en el total de je- fes de fa- milia	Total	Sol- te- ras	Ca- sa- das	Di- vor- cia- das	Por- cien- to de mu- je- res que viven solas en el total de je- fes de fa- milia
Total															
Total, 15 años y más c/	37.6	21.7	45.6	56.2	14.8	57.9	24.1	85.6	76.8	13.6	16.3	18.4	7.7	48.7	19.3
15 a 19	2.8	1.8	7.6	27.9	31.0	4.2	2.6	54.8	16.9	31.2	1.5	0.8	2.2	19.2	30.6
20 a 24	17.8	11.5	24.9	34.9	16.6	29.7	13.8	68.9	52.2	16.0	6.0	7.5	3.8	30.1	19.6
25 a 29	33.6	24.3	37.7	47.0	12.1	56.9	28.0	70.1	64.4	11.3	9.7	17.8	5.5	39.9	17.0
30 a 34	43.9	34.9	45.9	56.0	10.6	71.6	37.1	86.2	75.4	9.7	14.0	31.5	6.8	49.0	15.2
35 a 39	50.6	46.1	50.0	68.8	10.8	79.5	48.7	88.8	85.2	9.6	19.0	42.8	8.7	61.4	16.1
40 a 44	56.0	52.4	55.0	64.4	11.9	83.8	56.7	91.4	73.9	10.8	23.7	47.6	9.4	60.6	16.4
45 a 49	57.8	56.4	55.8	63.9	13.2	85.1	61.8	91.2	85.4	12.2	28.8	51.2	12.6	55.9	16.6
50 a 54	61.2	59.1	58.5	62.6	15.3	87.0	68.9	91.1	87.6	14.3	33.0	49.8	10.9	55.1	18.1
55 a 59	63.5	55.7	61.4	63.0	18.4	87.5	66.9	90.8	90.3	17.5	36.7	45.0	15.5	54.1	20.8
60 a 64	64.5	54.4	63.7	57.7	21.1	85.6	67.2	88.3	82.2	20.4	39.3	41.1	16.3	48.6	22.9
65 años y más	60.1	43.2	63.8	47.3	25.4	81.4	58.8	85.7	66.6	24.5	38.6	29.6	16.8	39.7	27.3
Urbana															
Total, 15 años y más c/	37.3	20.8	46.1	51.1	18.9	56.5	21.6	84.1	65.9	17.2	19.8	20.0	10.8	46.7	23.3
15 a 19	2.1	1.3	6.7	5.6	44.7	2.7	1.9	40.8	-	48.5	1.6	0.8	3.8	6.2	39.6
20 a 24	15.6	9.5	23.7	37.5	21.3	25.1	10.9	66.9	57.1	20.0	7.6	7.9	5.0	35.1	24.9
25 a 29	32.3	21.5	37.6	39.1	16.1	52.6	22.7	77.7	46.7	14.0	13.3	19.9	7.6	36.7	23.7
30 a 34	42.9	33.3	45.1	50.3	14.1	68.3	32.6	84.3	65.1	12.3	18.2	34.2	8.9	46.2	20.6
35 a 39	49.7	42.5	49.7	57.5	15.0	75.9	40.9	87.6	66.5	12.8	24.3	44.2	12.3	54.5	21.6
40 a 44	55.1	49.5	54.3	63.5	16.5	79.6	48.7	88.6	60.9	14.5	29.3	50.3	12.9	54.4	22.5
45 a 49	56.3	51.3	55.5	65.2	18.4	80.8	50.1	90.0	69.1	16.6	34.5	52.1	17.9	49.8	22.2
50 a 54	59.3	54.2	56.7	58.7	24.9	83.1	57.9	88.0	82.1	18.8	37.4	51.5	16.4	53.2	21.9
55 a 59	62.3	51.7	61.3	56.0	23.4	84.5	56.9	89.1	76.1	23.3	40.6	47.1	20.9	50.5	23.7
60 a 64	63.5	49.4	62.5	55.4	25.8	83.9	57.0	86.3	73.6	26.3	41.5	41.9	19.3	49.5	24.7
65 años y más	56.6	36.3	61.1	43.6	27.3	77.6	43.3	83.1	57.1	27.8	38.9	30.8	18.6	39.5	26.3
Rural															
Total, 15 años y más c/	37.8	22.4	45.3	61.6	11.8	58.9	25.9	86.5	85.2	11.3	13.3	16.6	5.7	50.9	14.4
15 a 19	3.3	2.1	7.8	33.8	25.7	5.0	3.0	57.7	90.9	26.4	1.4	0.8	1.7	22.8	23.1
20 a 24	19.3	13.2	25.5	33.2	14.0	32.5	15.8	69.8	50.9	14.1	4.7	6.9	3.1	25.8	12.9
25 a 29	34.6	26.9	37.7	57.3	9.3	59.7	32.0	80.0	80.2	9.6	6.8	14.9	4.1	44.9	6.5
30 a 34	44.6	36.6	46.5	65.1	7.7	74.2	41.0	87.6	86.4	7.9	10.0	27.6	5.0	54.4	5.9
35 a 39	51.3	50.1	50.2	82.2	7.4	82.2	55.6	89.6	99.6	7.4	14.2	40.7	6.0	71.3	7.5
40 a 44	56.7	55.4	55.5	73.2	8.3	86.9	63.3	93.4	81.9	8.3	18.8	44.1	6.8	67.4	8.3
45 a 49	58.9	61.0	56.0	73.3	9.8	87.6	70.5	91.8	94.7	9.7	24.1	50.1	8.9	62.7	10.1
50 a 54	62.6	63.4	59.7	66.6	12.0	89.6	76.7	93.0	91.6	11.5	29.1	48.0	9.7	57.2	13.8
55 a 59	64.6	59.8	61.4	71.8	14.2	89.8	75.7	92.0	d/	13.3	32.7	42.6	11.2	58.9	17.2
60 a 64	65.3	58.4	64.5	60.0	17.6	86.9	75.3	89.7	89.2	16.3	37.5	40.4	14.1	47.7	21.2
65 años y más	62.8	48.2	65.5	50.9	24.1	83.8	69.0	87.3	73.3	22.5	38.3	28.6	15.5	40.0	28.2

Fuente: República de Panamá, Censos Nacionales de 1950, Quinto Censo de Población, Vols. I, V y VI. Véanse particularmente los cuadros 8 y 32 del vol. V.

a/ Los datos básicos no han sido en general reajustados para incluir a las personas que no declararon edad o estado civil. Las tasas correspondientes a grupos de estado civil específicos de la población urbana y total pueden estar subestimados y para la población rural sobrestimados porque los individuos desocupados que vivían solos se excluyeron del número de jefes de familia: Total 6.022; hombres urbanos, 1.734; mujeres urbanas, 2.024; hombres rurales 567 y mujeres rurales 1.697.

b/ Comprende uniones de facto.

c/ Comprende personas que no declararon su edad.

d/ La cifra calculada da más de 100.0.

Cuadro A

TASAS ANUALES MEDIAS CALCULADAS DE INCREMENTO NATURAL,
 NACIMIENTO Y MORTALIDAD EN AMERICA LATINA,
 EUROPA NOROCCIDENTAL Y EL MUNDO, 1955-59

(Cifras por mil habitantes)

Región	Tasa de incremento	Natalidad	Mortalidad
Total mundial	17	36	19
América Latina a/	24	43	19
América Central	27	45	18
América del Sur	23	42	19
Europa Noroccidental	7	18	11

Fuente: Naciones Unidas, Demographic Yearbook, 1960, cuadro 2.

a/ Las cifras no concuerdan con los cálculos del cuadro B que se prepararon independientemente.

Cuadro B

AMERICA LATINA: TASAS MEDIAS ANUALES ESTIMADAS DE INCREMENTO NATURAL,
 NATALIDAD Y MORTALIDAD, 1950-55

País	Tasa de incremento natural	Natalidad	Mortalidad
América Latina ^{a/}	25	42	17
Argentina	16	25	9
Bolivia	25	45	20
Brasil	25	45	20
Chile	20	34	14
Colombia	25	45	20
Costa Rica	34	45	11
Cuba	20	35	15
República Dominicana	30	50	20
Ecuador	26	46	20
El Salvador	25	50	25
Guatemala	30	51	21
Haití
Honduras	21	41	20
México	30	45	15
Nicaragua	30	50	20
Panamá	25	45	20
Paraguay	30	45	15
Perú	25	45	20
Puerto Rico	28	36	8
Uruguay
Venezuela	25	45	20

Fuente: Naciones Unidas, Informe sobre la situación social en el mundo, Nueva York, 1957, cuadro 26, pág. 22. Las tasas totales para América Latina se calcularon como promedio ponderado de las tasas de los distintos países.

^{a/} Las cifras no coinciden con las calculadas en el cuadro A, que se prepararon independientemente.

Cuadro C

**PORCIENTO DE LA POBLACION QUE VIVIA EN HOGARES INSTITUCIONALES
 (NO FAMILIARES) ALREDEDOR DE 1950**

<u>País</u>	<u>Por ciento</u>	<u>País</u>	<u>Por ciento</u>
<u>América Latina</u>		<u>Europa Noroccidental</u>	
Argentina	3.1	Austria	1.1
Colombia	3.4	Dinamarca	2.4
Costa Rica	1.3	Alemania Occidental	1.9
Cuba	0.8	Francia	4.2
República Dominicana	1.0	Países Bajos	2.1
Nicaragua	2.4	Noruega	2.8
Panamá	1.7	Suecia	1.7
Paraguay	1.9	Inglaterra y Gales	4.4
Puerto Rico	1.5		
Venezuela	6.4	Estados Unidos	3.7

Fuente: Instituto Interamericano de Estadística, La Estructura Demográfica de las Naciones Americanas, Vol. I, Características Generales de la Población, Tomo 2, "Estado Conyugal y Distribución de la Población por Hogares", febrero 1960, Unión Panamericana, Washington, D.C., cuadro 6-05; Naciones Unidas, Demographic Yearbook, 1955, cuadro 9.

/Cuadro D

Cuadro D

TAMAÑO MEDIO DEL HOGAR Y MEDICIONES DEMOGRAFICAS ANALOGAS, ALREDEDOR DE 1950

País	Año censal	Hogares privados	Población en hogares privados	Tamaño medio del hogar	Tasa general de fecundidad a/	Porcentaje de la población menor de 15 años	Porcentaje de la población de 25 a 29 años que haya estado casada b/
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
América Latina							
		26 444 065 e/	129 730 829 e/	4.91 e/	184 d/	40.2	62.6 e/
Argentina	1947	3 407 345	14 759 042	4.33	104	30.7	48.8
Bolivia	1950	2 704 165 f/	2 704 165 g/	1.95	195	39.6	72.8
Brasil	1950	10 046 199	51 584 665	5.13	197	41.8	66.6
Chile	1952	...	5 932 995 g/	...	147	37.2	60.1
Colombia	1951	1 884 956	10 841 681	5.75	201	42.6	59.7
Costa Rica	1950	143 167	790 507	5.52	201	42.8	64.4
Cuba	1953	1 190 580	5 784 753	4.86	153	36.3	63.1
República Dominicana	1950	433 418	2 115 013	4.88	227	44.5	...
Ecuador	1950	621 645	3 180 933	5.12	211	42.5	69.4
El Salvador	1950	365 752	1 855 917 g/	5.07 g/	216	41.1	61.8
Guatemala	1950	...	2 790 868 g/	...	228	42.3	74.8
Haití	1950	693 697	3 097 220 g/	4.46 g/	...	37.9	55.5
Honduras	1950	189	40.6	...
México	1950	5 765 810 h/	25 791 017 g/	4.47 g/	200	41.7	...
Nicaragua	1950	175 462	1 031 392	5.88	220	43.3	61.0
Panamá	1950	166 241	743 419	4.47	209	41.7	65.9
Paraguay	1950	244 789	1 303 017	5.32	207	43.8	57.1
Perú	8 521 000	44.0 1/	...
Puerto Rico	1950	429 300	2 177 921	5.07	170	43.2	75.1
Uruguay	2 407 000 1/	31.0 1/	...
Venezuela	1950	875 704	4 674 332	5.34	205	41.9	58.0
Europa Noroccidental							
		55 439 084 j/	173 963 897 j/	3.14 j/	80.6	23.2	65.3
Austria	1951	2 205 159	6 856 756	3.11	67.5	22.9	59.1
Bélgica	1947	2 836 979 k/	8 512 195 k/	3.00 k/	80.6	20.6	68.2
Dinamarca	1950	1 326 680	4 178 800	3.15	86.3	26.3	71.7
Francia	1946	12 644 190	38 755 000	3.07	93.9 1/	21.8	69.8
Alemania Occidental	1950	15 371 200	46 788 906	3.04	69.5	23.6	60.3
Irlanda	1946	662 654	2 755 490	4.16	106.4 m/	28.9	34.5
Países Bajos	1947	2 486 487	9 342 091	3.76	122.4	29.3	60.3
Noruega	1950	966 804	3 143 776	3.25	87.4	24.4	55.8
Suecia	1950	2 385 138	6 921 015	2.90	76.7	23.4	62.4
Suiza	1950	...	4 714 912 g/	...	80.4	23.6	54.6
Reino Unido	1951	14 553 793 n/	46 709 868 n/	3.21 n/	73.0	22.5	70.5
Estados Unidos	1950	42 826 281	145 030 888	3.39	103.9	26.9	81.6

Fuente: Columnas (1), (2) y (3): América Latina, salvo Puerto Rico: la misma fuente que en el cuadro C, cuadro 6-05. La población del Perú y Uruguay se tomó de: Naciones Unidas, Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico y Social en América Latina, "Situación Demográfica, Económica, Social y Educativa de América Latina", Santiago de Chile, 5 a 19 de marzo de 1962 (ST/ECLA/CONF.10/L.4), 10 de enero de 1962, cuadro 11. Para Puerto Rico: United States Census of Population, 1960, General Population Characteristics, "Puerto Rico", cuadro 16. Europa: Naciones Unidas, Demographic Yearbook, 1955, cuadro 9. Col. (4): Tasas brutas de natalidad del cuadro 2, ajustadas según el porcentaje declarado de mujeres de 15 a 44 años. Col. (5): Instituto Interamericano de Estadística, La Estructura Demográfica de las Naciones Americanas, Volumen 1, Características Generales de la Población, Tomo I, "Población Censada y Estimada"; Agrupaciones Básicas de la Población Censada, Unión Panamericana, Abril de 1960, Washington D.C. cuadro 1-05. Para el Perú y Uruguay, Naciones Unidas, Situación demográfica, económica, social y educativa de América Latina, op.cit. cuadro 11. Puerto Rico: ibid, cuadro 14. Europa: Naciones Unidas, Demographic Yearbook 1955, cuadro 10. Col. (6): América Latina, salvo Puerto Rico: la misma que en el cuadro C. Puerto Rico: United States Census of Population, 1950, General Population Characteristics, "Puerto Rico". Europa, Demographic Yearbook, 1955, cuadro 12.

- a/ Natalidad por mil mujeres de 15 a 44 años. Las tasas de América Latina se basan en la natalidad estimada en el cuadro B.
- b/ Comprende uniones censuales, viudos y divorciados
- c/ Se excluyen Bolivia, Chile, Guatemala, Honduras, Perú y el Uruguay.
- d/ Se excluyen los datos relativos a Haití, Honduras, Perú y Uruguay.
- e/ Se excluyen la República Dominicana, Honduras, México, Perú y Uruguay.
- f/ Las cifras declaradas aparentemente presentan defectos.
- g/ Población total incluyendo la que se encuentra en hogares institucionales.
- h/ Calculado sobre la base de la población total y de los hogares formados por dos o más personas.
- i/ La población total y la proporción menor de 15 se calcularon para 1950.
- j/ Se excluye a Suiza e Irlanda del Norte.
- k/ Hogares totales, población total y tamaño medio correspondiente del hogar.
- l/ Las cifras se refieren a 1954.
- m/ Las cifras se refieren a 1951.
- n/ Se excluye Irlanda del Norte.

Cuadro E

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS HOGARES PRIVADOS Y DE LA POBLACION EN HOGARES PRIVADOS
SEGUN EL NUMERO DE SUS MIEMBROS, ALREDEDOR DE 1950

País o región	Hogares						Población					
	Total	Menos de 3 miembros	3-6	7-9	10 ó más	Promedio	Total	Menos de 3 miembros	3-6	7-9	10 ó más	Promedio
<u>América Latina</u> ^{a/}	100.0	17.4	54.6	20.5	7.5	4.56	100.0	6.5	46.3	30.6	16.6	6.21
Bolivia	100.0	31.1	52.3	11.9	4.7	4.05
Brasil	100.0	16.9	55.2	20.6	7.3	4.72	100.0	5.6	47.2	31.2	16.0	6.29
Colombia	100.0	15.4	38.2 ^{b/}	28.9 ^{b/}	17.5 ^{b/}	5.23	100.0	4.2	26.7 ^{b/}	69.1 ^{b/}	...	7.18
Costa Rica	100.0	15.4	51.6	23.0	10.0	5.11	100.0	4.7	41.7	32.6	21.0	6.86
Cuba	100.0	21.6	54.8	16.7	6.9	4.28	100.0	7.1	48.5	26.7	17.7	6.04
República Dominicana	100.0	23.4	50.5	18.9	7.2	4.38	100.0	7.5	45.1	30.1	17.3	6.39
Ecuador	100.0	17.9	55.9	19.7	6.5	4.69	100.0	5.6	48.5	29.8	16.1	6.22
El Salvador	100.0	18.5	56.1	19.6	5.8	4.61	100.0 ^{d/}	6.0	48.8	29.9	15.3	6.16
Haití	100.0	23.7	57.1	15.4	3.8	4.09	100.0 ^{d/}	8.6	55.2	26.6	9.7	5.04
México	100.0	26.1	53.1	16.8	4.0	4.11	100.0	9.1	51.8	28.9	10.2	5.73
Nicaragua	100.0	12.4	51.7	24.9	11.0	5.40	100.0	3.6	40.0	32.9	23.5	7.10
Panamá	100.0	29.2	48.8	16.7	5.3	4.01	100.0	9.8	47.3	29.0	13.5	5.95
Paraguay	100.0	15.4	53.9	22.4	8.3	5.28	100.0	4.8	45.1	32.9	17.2	6.50
Puerto Rico	100.0	18.7	54.3	20.2	6.8	4.68	100.0	6.0	47.6	31.1	15.3	6.24
Venezuela	100.0	17.8	51.0	21.8	9.4	4.93	100.0	5.3	42.5	31.9	20.3	6.72
<u>Europa</u>												
<u>noroccidental</u>	100.0	41.6	53.5	3.8	1.1	2.86	100.0	22.0	66.7	9.1	2.2	3.77
Austria	100.0	44.7	50.0	4.4	0.9	2.74	100.0	23.1	62.8	10.9	3.2	3.78
Bélgica ^{g/}	100.0	46.6	49.3	3.4	0.7	2.64	100.0	25.8	62.6	8.6	3.0	3.51
Dinamarca	100.0	40.8	55.4	3.4	0.4	2.90	100.0	21.5	68.8	8.2	1.5	3.78
Inglaterra y Gales	100.0	38.3	58.7	3.2	0.3	3.36	100.0	20.7	70.8	7.4	1.1	3.73
Francia	100.0	45.3	49.8	4.2	0.7	2.72	100.0	23.5	63.6	10.5	2.4	3.77
Alemania occidental	100.0	43.3	52.8	3.9 ^{f/}	...	2.79	100.0	22.3	67.3	10.3 ^{f/}	...	3.72
Países bajos	100.0	31.8	58.1	8.0	2.1	3.35	100.0	14.5	63.0	16.3	6.2	3.94
Noruega	100.0	37.1	58.5	4.1	0.3	3.05	100.0	18.2	71.2	9.4	1.2	3.93
Suecia	100.0	45.5	51.9	2.4	0.2	2.57	100.0	24.2	68.6	6.3	0.9	3.38
Estados Unidos	100.0	37.4	56.9	4.8	0.9	3.05	100.0	19.3	66.7	10.9	3.1	3.98

Fuente: Para América Latina, la misma del Cuadro C. Para Europa y los Estados Unidos: Naciones Unidas, Demographic Yearbook 1955, cuadro 9.

a/ Basado en estadísticas de los países indicados, salvo Bolivia.

b/ Los datos se refieren a los grupos siguientes: 3 a 5, 6 a 8 y 9 y más.

c/ Los datos se refieren a los grupos siguientes: 3 a 5 y 6 y más.

d/ La población total incluyendo la que está en hogares institucionales.

e/ Comprende hogares institucionales.

f/ Se refiere al grupo de 7 y más.

Cuadro F

PORCIENTO DE PERSONAS DE 15 AÑOS Y MAS REGISTRADAS EN UNIONES ESTABLES
DE FACTO, ALREDEDOR DE 1950 a/

País	Porcentaje de la población total	Porcentaje de la población "casada" b/
<u>América Latina c/</u>		
Bolivia	10.0	17.2
Colombia	9.2	19.0
Costa Rica	7.5	14.2 d/
Cuba	19.7	34.5
Chile	3.4	6.7
República Dominicana	14.5	49.8
Ecuador	12.8	22.8
El Salvador	25.2	49.9
Guatemala	40.9	68.1
Haití	38.9	74.8
Honduras	22.3	49.6
México	11.9	20.0
Nicaragua	21.4	42.5
Panamá	29.5	54.9
Paraguay	14.7	30.6
Puerto Rico	13.9	23.9 d/
Venezuela	19.2	40.1

Fuente: Instituto Interamericano de Estadística, La Estructura Demográfica de las Naciones Americanas. Vol. I, Características Generales de la Población, Tomo 2, "Estado Conyugal y Distribución de la Población por Hogares", febrero 1960, Unión Panamericana, Washington, D.C., cuadros 5-10 a 5-29. Puerto Rico: United States Census of Population, 1960, General Population Characteristics, "Puerto Rico", cuadro 15.

a/ Comprende las pocas personas de 15 registradas en esta categoría.

b/ La población casada comprende las uniones legales y las consensuales estables.

c/ El número de uniones de facto no se computa por separado en Argentina y Brasil, aunque hay datos sobre el estado marital; no hay datos censales para el Perú y Uruguay.

d/ La población casada comprende las personas separadas.

/Cuadro G

Cuadro G

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION EN HOGARES PRIVADOS SEGUN LA RELACION
CON EL JEFE DE FAMILIA, POR SEXO, ALREDEDOR DE 1950 a/

País	Total	Jefes de familia	Esposas (cónyuges)	Hijos	Nietos	Padres	Otros parien- tes	Hués- pedes	Sir- vientes
Ambos sexos									
Brasil	100.0	19.5	15.3	52.1	2.0	1.4	6.6	1.7	1.4
Costa Rica	100.0	18.1	13.2	53.2	...	1.1	9.4 ^{b/}	3.4	1.6
Cuba	100.0	20.6	15.0	46.6	4.3	1.9	8.2	2.7	0.7
República Dominicana	100.0	20.5	75.2 ^{e/}		4.3 ^{d/}
El Salvador ^{b/}	100.0	19.9	12.2	46.9	...	0.9	14.0 ^{b/}	3.8	2.3
Guatemala	100.0	20.4	14.2	49.1	4.8	1.3	6.7	1.7	1.8
Honduras	100.0	16.4	12.1	54.7	13.0 ^{e/}	2.7	1.1
México ^{f/}	100.0	19.8	15.9	51.7	8.8 ^{e/}		3.8 ^{d/}
Nicaragua	100.0	17.0	10.8	47.5	...	1.1	16.2 ^{b/}	4.4	3.0
Venezuela	100.0	33.1	19.3	18.4	14.8 ^{e/}	12.3	2.0
Hombres									
Brasil	100.0	34.4	g/	54.0	2.1	0.5	6.3	1.8	0.9
Costa Rica	100.0	30.1	0.1	55.3	...	0.4	9.4 ^{b/}	4.4	0.3
Cuba	100.0	34.5	-	48.3	4.3	0.8	8.2	3.4	0.5
República Dominicana	100.0	30.8	-	64.3 ^{e/}		4.9 ^{d/}
El Salvador ^{h/}	100.0	30.2	-	49.6	...	0.3	14.0 ^{b/}	4.9	1.0
Guatemala	100.0	33.8	-	52.6	4.9	0.3	5.5	2.1	0.8
México ^{f/}	100.0	34.9	0.1	54.3	7.0 ^{e/}		3.7 ^{d/}
Nicaragua	100.0	25.9	-	50.6	...	0.4	16.1 ^{b/}	4.4	2.6
Venezuela	100.0	52.0	-	19.7	12.3 ^{e/}	15.4	0.5
Mujeres									
Brasil	100.0	4.7	30.5	50.3	2.0	2.3	6.9	1.5	1.8
Costa Rica	100.0	6.2	26.3	51.0	-	1.7	9.4 ^{b/}	2.5	2.9
Cuba	100.0	6.1	30.7	44.9	4.2	2.9	8.2	2.0	1.0
República Dominicana	100.0	10.2	-	-	-	-	86.0 ^{e/}		3.8 ^{d/}
El Salvador ^{h/}	100.0	10.0	24.0	44.4	-	1.5	14.0 ^{b/}	2.6	3.5
Guatemala	100.0	6.9	28.6	45.5	4.7	2.3	8.0	1.3	2.7
México ^{f/}	100.0	5.2	31.3	49.1	-	-	10.4 ^{e/}		4.0 ^{d/}
Nicaragua	100.0	8.6	21.0	44.5	-	1.8	16.3 ^{b/}	4.4	3.4
Venezuela	100.0	15.7	37.1	17.2	-	-	17.1 ^{e/}	9.4	3.4

Fuente: Instituto Interamericano de Estadística, La Estructura Demográfica de las Naciones Americanas, Vol. I, Características Generales de la Población, Tomo 2, "Estado Conyugal y Distribución de la Población por Hogares", Unión Panamericana, febrero de 1960, Washington, D.C., cuadros 7-05 a 7-29.

a/ No hay datos similares para los países no incluidos en la lista, salvo Puerto Rico.

b/ Comprende nietos.

c/ Comprende a todos los parientes del jefe de familia.

d/ Comprende huéspedes y sirvientes.

e/ Comprende nietos y padres.

f/ Se refiere a la población total, comprendidas las personas que viven en hogares colectivos.

g/ Menos de 0.05 por ciento.

h/ Comprende sólo personas de 10 ó mas años.

Cuadro H

BRASIL Y PANAMA: PROPORCION PORCENTUAL DE JEFES DE FAMILIA POR EDAD Y SEXO, 1950

Edad	Brasil			Panamá		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Total, 15 y más años <u>a/</u>	23.9	42.6	5.7	37.6	57.9	16.3
15 - 19 <u>b/</u>	1.7	3.1	0.4	2.8	4.2	1.5
20 - 29	22.3	43.7	2.2	25.3	42.8	7.7
30 - 39	44.6	82.5	6.7	47.1	75.4	16.4
40 - 49	53.5	90.9	13.9	56.8	84.4	26.1
50 - 59	57.6	92.0	21.3	62.1	87.2	34.5
60 y más	54.7	84.1	27.7	61.9	83.2	38.9
60 - 69 <u>c/</u>	57.8	88.1	27.2	64.5	85.6	39.3
70 y más <u>c/</u>	48.9	75.3	28.4	60.1	81.4	38.6

Fuente: Brasil, VI Recenseamiento de Brasil, 1950, Vol. I, cuadro 3, pág. 4 y cuadro 4, pág. 282.

Panamá, Censos Nacionales de 1950, Quinto Censo de Población, Vols. I y V, sobre todo los cuadros 8 y 32 del Vol. V.

a/ Comprende personas que no declararon su edad.

b/ Comprende los pocos jefes de familia menores de 15.

c/ Las cifras de Panamá se refieren a las edades de 60 a 64 y 65 años y más.

/Cuadro I

Cuadro I

EDAD MEDIANA ESTIMADA AL CONTRAER MATRIMONIO
 POR PRIMERA VEZ, ALREDEDOR DE 1950

País	Hombres	Mujeres
<u>América Latina a/</u>	25.6	21.3
Argentina	27.3	24.0
Bolivia	23.6	21.3
Brasil	25.3	21.3
Chile	25.9	22.5
Colombia	26.1	20.7
Costa Rica	25.3	21.1
Cuba	25.5	20.9
Ecuador	24.0	20.5
El Salvador	24.8	19.9
Guatemala	22.9	18.7
Haití	27.7	22.4
Nicaragua	25.0	20.0
Paraná	24.2	19.1
Paraguay	25.8	20.9
Puerto Rico	24.5	20.5
Venezuela	25.7	19.1
<u>Europa Noroccidental a/</u>	26.0	23.0
Austria	26.6	23.9
Bélgica	25.6	22.6
Dinamarca	25.6	21.7
Francia	25.6	22.8
Alemania Occidental	26.7	24.2
Irlanda	30.1	26.1
Países Bajos	26.6	24.2
Noruega	27.1	23.3
Suecia	26.3	22.5
Suiza	27.2	24.5
Reino Unido	25.2	21.9
Estados Unidos	22.8	20.3

Fuente: Véase el método de estimación en el texto.

a/ Sobre la base de estadísticas de los países nombrados.

Cuadro J

PORCENTAJE ESTIMADO DE UNA COHORTE DE POBLACION QUE CONTRAERA MATRIMONIO
 ALGUNA VEZ EN SU VIDA, POR SEXO

(Porcentaje de la población de 50 a 59 años de edad, que ha contraído alguna
 vez matrimonio según censos levantados alrededor de 1950)

País	Hombres	Mujeres
<u>América Latina a/</u>	85.8	83.0
Argentina	77.5	82.3
Bolivia	93.0	89.3
Brasil	90.5	87.2
Chile	87.6	84.0
Colombia	86.0	76.8
Costa Rica	88.0	81.4
Cuba	80.6	88.1
Ecuador	90.9	82.2
El Salvador	82.2	71.3
Guatemala	89.2	80.5
Haití	87.2	79.8
Nicaragua	84.4	70.2
Panamá	76.8	73.2
Paraguay	83.8	66.0
Puerto Rico	90.2	91.6
Venezuela	78.3	64.0
<u>Europa Noroccidental a/</u>	92.0	86.5
Austria	91.7	85.4
Bélgica	92.3	88.7
Dinamarca	91.7	85.5
Inglaterra y Gales	91.8	84.8
Francia b/	91.2	89.0
Alemania Occidental	94.9	87.3
Países Bajos	91.9	86.8
Noruega	85.9	78.8
Suecia	85.3	79.9
Suiza	87.8	80.9
Estados Unidos	91.7	89.3

Fuente: América Latina: Véase el cuadro F. Europa y los Estados Unidos,
 Naciones Unidas, *Demographic Yearbook, 1955*, cuadro 12.

a/ Basado en estadísticas de los países indicados.

b/ Censo de 1954.

Cuadro K

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS POR MIL MUJERES DE 45 AÑOS Y MAS, ALREDEDOR DE 1950

Pais	45 años y más	45 a 49 años	50 años y más
<u>América Latina</u>			
Brasil	6.30	6.21	6.34
Cuba	4.45	3.99	4.64
México	...	4.93	...
Panamá	4.61	4.58	4.62
Puerto Rico	5.71
Venezuela	4.81	4.88	4.79
<u>Europa Noroccidental</u>			
Inglaterra y Gales	...	2.03	...
Francia	2.19 a/	2.28	2.16 a/
Alemania occidental	2.25	2.06	2.33
Noruega	3.15
Suiza	2.58	2.30	2.69
Estados Unidos	2.70 b/	2.49	2.82 b/

Fuente: Naciones Unidas, Demographic Yearbook, 1959, cuadro 6.

a/ De 45 a 74 años y de 50 a 74 años.

b/ De 45 a 59 años y de 50 a 59 años.

MEMORANDUM FOR THE RECORD

DATE

NO.	DATE	DESCRIPTION	AMOUNT
1	1952
2	1952
3	1952
4	1952
5	1952
6	1952
7	1952
8	1952
9	1952
10	1952
11	1952
12	1952
13	1952
14	1952
15	1952
16	1952
17	1952
18	1952
19	1952
20	1952
21	1952
22	1952
23	1952
24	1952
25	1952
26	1952
27	1952
28	1952
29	1952
30	1952
31	1952
32	1952
33	1952
34	1952
35	1952
36	1952
37	1952
38	1952
39	1952
40	1952
41	1952
42	1952
43	1952
44	1952
45	1952
46	1952
47	1952
48	1952
49	1952
50	1952
51	1952
52	1952
53	1952
54	1952
55	1952
56	1952
57	1952
58	1952
59	1952
60	1952
61	1952
62	1952
63	1952
64	1952
65	1952
66	1952
67	1952
68	1952
69	1952
70	1952
71	1952
72	1952
73	1952
74	1952
75	1952
76	1952
77	1952
78	1952
79	1952
80	1952
81	1952
82	1952
83	1952
84	1952
85	1952
86	1952
87	1952
88	1952
89	1952
90	1952
91	1952
92	1952
93	1952
94	1952
95	1952
96	1952
97	1952
98	1952
99	1952
100	1952

...